

1

2 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 038-2024**

3 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO 038-2024, CELEBRADA
4 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
5 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL
6 VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DE FORMA
7 VIRTUAL.-----

8 **MIEMBROS PRESENTES**-----

9 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta-----
10 Moreira Arce Mauricio, M.Sc. Vicepresidente-----
11 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. Secretario-----
12 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. Prosecretaria-----
13 Vargas Rodríguez Daniel, Dr. Tesorero-----
14 Oviedo Vargas Karen, M.Sc. Vocal I (Se incorpora posteriormente)-----
15 Méndez Murillo Ariel, M.Sc. Vocal II-----
16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 038-2024.-----

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 035-2024, 036-2024**
24 **Y 037-2024.**-----

25 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 035-2023 del 09 de abril de 2024.

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 036-2024 del 11 de abril de 2024.

27 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 037-2024 del 16 de abril de 2024.

28 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE FISCALÍA**-----

29 **ARTÍCULO 06.** CLYP-FS-101-2024, Informe Asamblea Regional de Cartago.-----

30 **ARTÍCULO 07.** CLYP-FS-102-2024, Informe Asamblea Regional de Coto.-----

1	ARTÍCULO 08.	CLYP-FS-103-2024, Informe de la Asamblea Regional de Pérez Zeledón y Osa.
2	CAPÍTULO IV:	ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----
3	ARTÍCULO 09.	CLYP-DA-UI-JD-RET-014-2024 Retiros.-----
4	ARTÍCULO 10.	MPAO-DE-012-2024 JR Puntarenas.-----
5	ARTÍCULO 11.	CLYP-DF-T-16-2024 Propuesta para eliminación de uso de efectivo en cajas de
6		las sedes de San José y Alajuela.-----
7	ARTÍCULO 12.	CLYP-DA-COM-012-2024 Informe trimestral de compras realizadas por la
8		Administración, de enero a marzo 2024.-----
9	ARTÍCULO 13.	CLYP-DA-COM-013-2024 Informe de compras o contrataciones realizadas
10		aplicando criterio de urgencia, oportunidad o necesidad, de enero a marzo
11		2024.-----
12	ARTÍCULO 14.	CLYP-DE-GTH-028-2024 Informe de contrataciones y desvinculaciones enero,
13		febrero y marzo 2024.-----
14	ARTÍCULO 15.	Contratación de un hotel para II Encuentro para el Intercambio de Buenas
15		Prácticas en Calidad e Innovación de la Educación en Costa Rica.-----
16	ARTÍCULO 16.	CLYP-DE-DF-04-2024, Inversiones.-----
17	CAPÍTULO VI:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----
18	ARTÍCULO 17.	Oficio CLYP-JD-AI-CAI-0824, de fecha 03 de abril de 2024, suscrito por la Licda.
19		Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna Asunto: Respuesta al
20		acuerdo 15 del acta 022-2024 (Criterio sobre convenio para crear una
21		nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria
22		Estatal).-----
23	CAPÍTULO VII:	ASUNTOS VARIOS-----
24	ARTÍCULO 18.	Presentación de propuesta de proyecto de ley.-----
25	ARTÍCULO 19.	Borrador de Agenda de Asamblea General Extraordinaria.-----
26	ARTÍCULO 20.	Solicitud.-----
27	ARTÍCULO 21.	Informe de audiencia ante la Comisión Especial de Educación de la Asamblea
28		Legislativa.-----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, se incorpora a la sesión al ser las 6:50 p.m.-----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 037-2024.-----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 01:-----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 035-2024, 036-2024 y 037-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE FISCALÍA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./-----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 035-2024, 036-2024 y 037-2024.-----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 035-2024 del 09 de abril de 2024. Sometida a revisión el acta 035-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 02:-----

Dispensar el acta número treinta y cinco guión dos mil veinticuatro del nueve de abril de dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 036-2024 del 11 de abril de 2024. Sometida a revisión el acta 036-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 03:-----

Dispensar el acta número treinta y seis mil veinticuatro del once de abril de dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 037-2024 del 16 de abril de 2024. Sometida a revisión el acta 037-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 04: -----

Dispensar el acta número treinta y siete guión dos mil veinticuatro del dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE FISCALÍA-----

ARTÍCULO 06. CLYP-FS-101-2024, Informe Asamblea Regional de Cartago. **(Anexo 01).--**

ARTÍCULO 07. CLYP-FS-102-2024, Informe Asamblea Regional de Coto. **(Anexo 02).-----**

ARTÍCULO 08. CLYP-FS-103-2024, Informe de la Asamblea Regional de Pérez Zeledón y Osa. **(Anexo 03).** -----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa en realidad son los tres informes, tanto Cartago, como Coto y Pérez Zeledón, es muy rápido, honestamente, más bien agradece mucho el espacio otorgado y como ejercicio de fiscalización, que ellos van a prácticamente todos los eventos que les es posible, tanto de R.I. como de Asambleas hoy van a entregar los informes de las tres Asambleas que a la fecha se han realizado, empezando, como decía por Cartago y es importante mencionar solo un par de detalles, lo primero bueno, que en total hubo una participación de 168 personas colegiadas acreditadas; al inicio hubo un pequeño detalle ahí con el tema de la acreditación, porque los colegiados por alguna razón de sistema aparecían morosos, pero fue solventado posteriormente, es decir, se trabajó vía manual y también las personas encargadas de la Corporación que fueron lograron solventar muy bien el asunto. Considera que esto tiene que ver directamente principalmente con tal vez la nómina que se presenta a nivel de MEP y por una relación de tiempos y sí es importante tomar en cuenta esto para eventos futuros, Asambleas, aunque fue solventado, esto podría provocar una situación que genere algún conflicto a futuro, principalmente en tema de elecciones, por suerte, ésta Asamblea no tenía

1 esa particular y se logró solventar lo más pronto posible, también felicitar a la organización, en
2 este caso a la administración activa, porque las nueve personas que estaban de la Corporación
3 supieron solventar muy bien, de hecho, también agregar que a esta Asamblea fueron nueve
4 personas que estaban ahí acreditadas, que estaban haciendo un trabajo principalmente de
5 organización y logística, más funcionarios de Fiscalía, más una persona, le parece que fue la
6 Secretaria de Auditoría Interna, que también estaba haciendo algún control que ellos, pues
7 ahorita no sabrían decir de qué se trata y además de eso, el tema del parqueo que tuvo una
8 situación ahí que no estaba bien demarcado y que en lugar del evento comparte con una escuela
9 deportiva, también fue muy bien solventado por la administración, esto con respecto a la
10 Asamblea de Cartago. Como decía, los informes son verdaderamente rápidos, el otro informe,
11 como lo decía va hacerlos prácticamente todos seguidos para que la Junta Directiva avance y
12 los informes responden solamente a una fiscalización y determinar si hay alguna situación que
13 merezca la pena que la Administración tome en cuenta, esta información es importante que la
14 Junta la tome principalmente el tema de los colegiados morosos para que haya como una
15 especie de plan B sin embargo, fue muy bien solventado, como lo decía. Añade que en la
16 Asamblea de Coto, tuvieron la participación bastante significativa, le parece y para aplaudir a
17 la Junta Regional de 206 personas colegiadas acreditadas con una particularidad, se hace en
18 un lugar o se hizo en un lugar que no es común, que fue en Río Claro, entonces fue una apuesta
19 que hizo la Junta Regional de Coto, que le funcionó, que le quedó muy bien y que los colegiados
20 supieron agradecer y respondieron a la Asamblea en Río Claro, una situación solamente como
21 se hizo en un espacio nuevo, en un lugar nuevo, en una iglesia, el espacio de parqueo era muy
22 poco y esto fue lo que generó, tal vez la principal particularidad de resolver por la
23 administración, sin embargo, nuevamente las nueve personas que fueron de la parte logística
24 de la administración supieron solventar muy bien, tomando en cuenta que no hay espacios y a
25 grandes rasgos también comenta que tal vez un par de colegiados mencionaron la posibilidad
26 de hacerlo en otro lugar por la falta de parqueo, pero en realidad en esa zona sur las opciones
27 son muy pocas; entonces también se trató de conversar con ellos porque en la figura de Fiscalía
28 les preguntaba que cuál es otros lugares en zona sur eran opciones; que le hicieran saber esas

1 opciones para hacerlas saber tanto la Junta Regional como la Junta Directiva y en realidad fue
2 como un reclamo solamente porque tampoco le supieron decir cuáles lugares tenían las
3 condiciones y es de conocimiento la Fiscalía que las posibilidades zona sur son pocas y en
4 realidad fue muy buena la organización, aquí también se presentó una funcionaria de la
5 Auditoría tomando alguna nota de incidencias con labores, que ellos como Fiscalía no pudieron
6 determinar. Añade que la alimentación fue muy adecuada para el evento y todo se desarrolló
7 de muy buena manera; las 9 personas de logística de la administración también hicieron una
8 gran participación y finalmente, en la Asamblea de Pérez Zeledón que se hizo en el centro de
9 recreo, esta es la que registra hasta el momento la menor cantidad de asistencia a colegiados,
10 únicamente participaron 95 colegiados; sin embargo, al evento llegaron 8 personas de logística
11 y trabajaron en función de que la Asamblea se realizara de la mejor manera. Algunas
12 incidencias que ellos logramos determinar principalmente fue el tema de la alimentación y sí
13 pidió a la administración que revise el tema de la alimentación, esta vez con Pérez Zeledón,
14 porque entiende que normalmente no se dan esas situaciones, pero aunque la alimentación
15 estaba presupuestada para 200 personas y solo llegaron 95, hubo una situación ahí que algunos
16 colegiados tuvieron que esperar bastante tiempo porque no tenían la cantidad suficiente de
17 platos; le preocuparía si hubiesen llegado más personas porque en realidad al final los que se
18 quedaron fueron muy pocos, sin eso y llegaron, un poco más tarde de lo que correspondía y el
19 proveedor sí tuvo algunas situaciones ahí que hay que tomar en cuenta, eso fue lo que
20 determinó la Fiscalía. Menciona que el evento muy bien, de todas formas ya la Junta Directiva
21 y su persona saben que el centro de recreo de Pérez Zeledón tiene muy buenas condiciones,
22 por lo tanto, la atención en el centro del recreo siempre es adecuada, parqueo muy adecuado,
23 merece la pena tal vez revisar en el tiempo si en Pérez Zeledón buscarán otra opción más
24 céntrica, es decir, si no es en el centro del recreo, que es un poco lejano. Comenta que conoce
25 y entiende también y ha sabido aprender de la administración, que ahí tienen un centro de
26 recreo y que posiblemente pues hay un ahorro en cuanto al alquiler de un lugar, pero no sabe
27 si en años anteriores se ha hecho más cerca del centro y eso permitía mayor participación,
28 porque sí le pareció una participación un poco bajita. En realidad eso es lo que tiene que decir

de las 3 Asambleas y agradece que le permitan hacer las 3 juntas, porque en realidad los informes son muy rápidos y es importante, solo que sepan que la Fiscalía pues va a los eventos precisamente a eso, como observadores y a fiscalizar que todo esté correcto y caso contrario, comunicárselo a la Junta Directiva y a la administración, en este caso en la figura de don Ricardo para que tome en cuenta esos informes para solventar algo; incluso se ponen a las órdenes de la Junta, si tanto don Ricardo como cualquiera de la Junta quieren preguntar algo más que no esté en el informe, que puedan comunicar o algo del informe que quieran ampliar.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 05: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-FS-101-2024 de fecha 03 de abril de 2024, suscrito por el Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de Unidad de Fiscalización, en el que brindan informe de la Asamblea Regional de Cartago 2024./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y al Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de Unidad de Fiscalización./-----

ACUERDO 06: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-FS-102-2024 de fecha 04 de abril de 2024, suscrito por el Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de Unidad de Fiscalización, en el que brindan informe de la Asamblea Regional de Coto 2024./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y al Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de Unidad de Fiscalización./-----

El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, se ausenta de la sesión al ser las 7:05 p.m.-----

ACUERDO 07: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-FS-103-2024 de fecha 08 de abril de 2024, suscrito por el Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de Unidad de Fiscalización, en el que brindan informe de la Asamblea Regional de Pérez Zeledón y Osa 2024./ Aprobado por seis votos./-----

Comunicar al Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal y al Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de Unidad de Fiscalización./-----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 08. CLYP-DA-UI-JD-RET-014-2024 Retiros. (Anexo 04).-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-014-2024 de fecha 12 de abril de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.-
Aclara que al final del cuadro dice un retiro indefinido, siendo lo correcto Retiro Temporal, lo cual ya comunicó a la Secretaria de Actas para el levantamiento del acta.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 08: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-014-2024 de fecha 12 de abril de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.
Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:-
RETIROS INDEFINIDOS:-----

Nombre	Cédula	Motivo-----
AMADOR SÁNCHEZ KRISTY PAOLA	208090528	-----
ARTAVIA BLANCO LISBETH MILENA	304270536	-----
BARTELS QUIRÓS ANDREA KAROLINA	604190821	-----
BLANCO MONTERO JOSE FABIO	203640083	Jubilado-----
CALDERÓN GONZÁLEZ GRACE IRIS	302600571	Jubilado-----
CASTRO CHACÓN RICARDO	115320880	-----
CECILIANO NAVARRO GERARDO	105960115	Jubilado-----
CONEJO MONTERO SHIRLEY	204810934	Otro Colegio Profesional-----
CONSUMI PAPILI SUSANA	106360391	Jubilado-----
DUARTE VARGAS PRISCILA REBECA	603910422	-----
ELIZONDO ALVARADO LIGIA MAYELA	601600657	Jubilado-----
ELIZONDO MURILLO ADA	602390415	Jubilado-----
FERNÁNDEZ ESCUDERO JOAQUIN	172400087015	Jubilado-----
GARITA MORA SILVIA	302350179	Jubilado-----

1	GÓMEZ ESPINOZA SERGIO	603950778	██████████-----
2	GUADAMUZ MATARRITA ESPERANZA	502500939	Jubilado-----
3	HERNÁNDEZ NAVARRO SANDRA	303030647	Jubilado-----
4	LÓPEZ ARAYA MIGUEL FRANCISCO	203930601	Jubilado-----
5	MELARA GERTRUD	104000007730	██████████-----
6	MORA AGUILAR TERESITA ISABEL	302520425	Jubilado-----
7	MORA CHACÓN MICHAEL	304300351	██████████-----
8	MORA FERNÁNDEZ CINDY PATRICIA	114840889	██████████-----
9	MUÑOZ LIOS KEIRY FRANCINI	115670395	██████████-----
10	OCAMPO CAMBRONERO KASSANDRA NAHIMA	118880645	██████████-----
11	PORRAS QUIRÓS XINIA MARÍA	105680575	Jubilado-----
12	RECIO ARAYA SUHELEN ROCÍO	603330544	██████████-----
13	RIVERA GÓMEZ CINDY	304070742	██████████-----
14	RIVERA JARA MAYDELL JOHANNA	111460747	██████████-----
15	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RIGOBERTO	203600493	Jubilado-----
16	ROMERO RAMÍREZ MARTA	800680929	Jubilado-----
17	ROSALES IRIAS CARLOS LUIS	602320147	Jubilado-----
18	SÁENZ VILLAVICENCIO JUAN DANIEL	305220176	██████████-----
19	SEGURA TORRES LIGIA MARÍA	401370756	Jubilado-----
20	SHAW MC LEAN HERMOLIN	900800651	Jubilado-----
21	THOMPSON DAVIS GLORIA	700610600	Jubilado-----
22	VEGA CHAVARRIA ANA RUTH	204060352	██████████-----
23	VILLALOBOS SOTO GABRIELA DEL JESUS	115180485	██████████-----
24	VILLANUEVA MADRIGAL MARÍA JOSÉ	117940991	██████████-----
25	ZÚÑIGA QUESADA JONATHAN JESÚS	304950956	██████████-----

26 **RETIROS TEMPORALES:-----**

27	Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence-----
28	ESPINOZA ZAMORA KATTIA	401640313	01-04-2024	08-09-2024	██████████-----
29	MÉNDEZ SOLANO ANA SOFÍA	206350640	01-04-2024	25-08-2024	Permiso patronal-----

30 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**
31 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**
32 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**
33 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**
34 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**

suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por seis votos./
ACUERDO FIRME./-----
Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de
Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de
Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de
Comunicaciones (Anexo 04)./-----

ARTÍCULO 09. MPAO-DE-012-2024 JR Puntarenas. (Anexo 05).-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio MPAO-DE-012-2024 de fecha
11 de abril de 2024, suscrito por la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de Juntas Regionales
y la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el que indica:-----
"Consecutivo: MPAO-DE-012-2024-----
Fecha: 11 de abril de 2024-----

Solicitud presentada por:	Junta Regional de Puntarenas
Número de acuerdo u oficio:	Consecutivo 021, acuerdo 09
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de desglose de montos	

Descripción de la solicitud presentada					
1. La Junta Regional de Puntarenas solicita la modificación de la cantidad de participantes de sus actividades de la partida desarrollo personal:					
Código	Nombre de la actividad	Modalidad	Participantes aprobados	Participantes propuestos	Presupuesto
AC-JPT-2024-04	Taller "Desarrollo propio de las habilidades blandas", para 40 participantes con duración de 6 horas.	Presencial	40 colegiados	30 colegiados	Ø518.426,50
AC-JPT-2024-05	Taller "Gestión emocional en la función docente", para 40 participantes con duración de 6 horas.	Presencial	40 colegiados	30 colegiados	¢518,426,50
AC-JPT-2024-06	Descubriendo habilidades en la comunicación asertiva, para 40 participantes con duración de 6 horas.	Presencial	40 colegiados	30 colegiados	¢518,426,50
AC-JPT-2024-07	Taller "Encuentre formas constructivas para responder antes un conflicto", para 40 participantes con duración	Presencial	40 colegiados	30 colegiados	¢518,426,50

AC-JPT-2024-08	Taller, "Estilos de vida saludable", para 40 participantes con duración de 6 horas.	Presencial	40 colegiados	30 colegiados	¢518,426,50
AC-JPT-2024-09	Taller "Cuidado de la salud mental en personas docentes", para 40 participantes con duración de 6	Presencial	40 colegiados	30 colegiados	¢518,426,50
Solicitan disminuir la cantidad de participantes de cada taller, de 40 colegiados a 30 colegiados.					
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación					
Este cambio se debe a que inicialmente se destinó un monto para cada taller, sin embargo, dicho monto no cubre los gastos para 40 colegiados y únicamente para 30, según cotización de alimento. Esta gestoría considera viable la solicitud ya que se presenta cotización de alimentación como referencia.					

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta al M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente y Enlace Regional si sabía de este tema.-----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, responde que este tema no lo ha tratado con ellos.-----

La señora Presidenta consulta al Director Ejecutivo que dice la administración si hay algún problema.-----

El Director Ejecutivo responde que no habría ningún problema en aprobar dicha modificación, porque lo que se está haciendo, nada más, es disminuyendo la cantidad de participantes.-----

La señora Presidenta consulta por qué lo disminuyen.-----

El Director Ejecutivo responde que solo está disminuyendo la cantidad de participantes porque el monto que tienen para alimentación no alcanza para cuarenta personas.-----

El Director Ejecutivo añade que en el documento, la observación que hace Daniela es que la solicitud que ellos están haciendo es viable y adicional, ellos presentan la cotización para el tema de alimentación como una referencia.-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que sigue apostando por la flexibilidad que tiene la Junta para adecuar su presupuesto a las posibilidades que tienen, si ese margen que ellos tienen para moverse y poder atender las necesidades de sus Juntas, por lo que está totalmente de acuerdo.-----

El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, se reincorpora a la sesión al ser las 7:10 .m.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 09: -----

**Dar por recibido el oficio MPAO-DE-012-2024 de fecha 11 de abril de 2024, suscrito por la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de Juntas Regionales y la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, respecto a modificación al PAO 2024 de la Junta Regional de Puntarenas. Aprobar la modificación solicitada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./-----
Comunicar a la Sra. Karen Vargas Chavarría, Secretaria de Juntas Regionales, a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./-----**

ARTÍCULO 10. CLYP-DF-T-16-2024 Propuesta para eliminación de uso de efectivo en cajas de las sedes de San José y Alajuela. **(Anexo 06).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DF-T-16-2024 de fecha 21 de marzo de 2024, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro y su persona, en el que señalan:-----

"Queremos hacer de su conocimiento la siguiente propuesta para eliminar el servicio de recepción de dinero en efectivo para tramites de pagos de colegiados que actualmente se brinda en las cajas de las sedes San José y Alajuela y recibir pagos solamente por medio de tarjetas de crédito o débito, transferencias bancarias y por sinpe móvil, por los motivos que se detallan a continuación:-----

1. Todas las oficinas regionales trabajan desde hace mucho tiempo con esta metodología y el servicio brindado siempre ha sido ágil y eficiente.-----
2. En la actualidad que se cuenta con tanta tecnología, la mayoría de las personas maneja una de estas opciones, sino todas; tarjeta de crédito o débito, cuentas bancarias para transferencias y servicio de sinpe móvil, lo cual facilita y agiliza los trámites.-----
3. El manejo de efectivo por su naturaleza propia conlleva muchos riesgos asociados y por ende es necesario aplicar mayor cantidad de controles internos para disminuirlos, y en el caso específico de la sede de San José por la lejanía del cajero con su dependencia directa, que es la Unidad de Tesorería en Alajuela, es más difícil de controlar y aplicar diariamente los controles y procedimientos, aunado a que la persona en sitio que nos colaboraba

1 anteriormente con estas funciones, que era el encargado del edificio de San José, ha
2 cambiado su rol por uno que demanda realizar giras de supervisión lo cual lo obliga a estar
3 fuera de la sede y no puede colaborarnos con la regularidad y frecuencia que se requiere,
4 tal y como se hacía anteriormente.-----

- 5 4. El Colegio se ahorraría recursos y tiempo al no requerir los servicios del chofer de forma
6 regular para ir a depositar los dineros al banco, así como el pago mensual que se realiza por
7 el contrato con la transportadora de dinero.-----

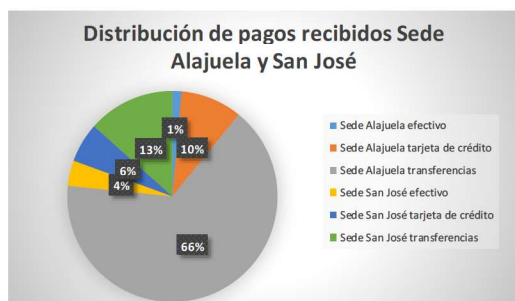
8 Para que este cambio entre en vigencia se plantea dar un mes previo para informar a los
9 colegiados por los diversos canales de comunicación con que cuenta el Colegio, boletines, página
10 web, redes y que los que actualmente utilizan efectivo se vayan familiarizando con los otros
11 medios de pago disponibles.-----

12 Es importante mencionar que los colegiados tienen actualmente una muy variada cantidad de
13 opciones para realizar sus pagos, tal y como se comunica regularmente en los boletines
14 mensuales, panfletos y comunicados en general y la información está disponible de forma
15 permanente en la página web de COLYPRO:-----

- 16 • Se cuenta con más de 15 comercios afiliados entre los cuales están: Coopeande, Tele
17 dólar, Correos de CR, Grupo Mutual, Tucán BCR, Scotiabank, Ande, etc.-----
- 18 • Aplicación Qpago-----
- 19 • Por internet: Banco Nacional, Banco de Costa Rica, Banco Popular y Coopeande-----
- 20 • Sinpe Móvil al número oficial del Colegio-----
- 21 • Vía telefónica con tarjeta de crédito-----

22 A continuación, se presenta un resumen de los pagos recibidos en las sedes de Alajuela y San
23 José en el lapso de un mes, detallado por medio de pago donde se puede apreciar que la mayoría
24 son recibidos a través de medios electrónicos y el efectivo es mínimo:-----

PAGOS RECIBIDOS	Semana del 4-8 marzo	Semana del 11-15 marzo	Semana del 18-22 marzo	Semana del 1-5 abril	TOTAL
Sede Alajuela efectivo	174,600.00	168,250.00	144,250.00	232,780.00	719,880.00
Sede Alajuela tarjeta de crédito	1,163,381.00	1,113,125.00	517,975.00	689,099.00	3,483,580.00
Sede Alajuela transferencias	8,089,674.94	7,071,196.41	10,160,412.01	7,399,199.55	32,720,482.91
Sede San José efectivo	484,875.00	397,500.00	210,500.00	317,750.00	1,410,625.00
Sede San José tarjeta de crédito	749,125.00	1,203,875.00	704,750.00	841,000.00	3,498,750.00
Sede San José transferencias	1,646,800.00	1,575,749.99	632,500.00	2,817,749.96	6,672,799.95



Además, es importante dirigir e ir enfocando al Colegio hacia la cultura Libre de Efectivo impulsada en los últimos años por el Banco Centra de Costa Rica, la cual pretende generar una transformación digital en los servicios y que actualmente ya se ha implementado a nivel de instituciones como la UCR, varias Asociaciones Solidaristas como ASEBANACIO, ASEIMAS, ASEFYL y otros colegios profesionales como el Colegio de Ciencias Económicas; en la dirección de que no solo se reduzcan los costos de las transacciones y los riesgos involucrados en el manejo del efectivo, sino que también se vaya inculcando la cultura de la reducción en el uso del efectivo en los colegiados, proveedores y en las personas con las que se interactúa día a día. Sin más que agregar por el momento,"-----

El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, comenta que cuando leyó el documento, la propuesta que traía, sintió un rechazo ya que él es uno de los que lo general pago en efectivo, pero viendo ya bien los datos cuando se los pasaron y todo, cree que es el Colegio sí se ahorraría un monto significativo, pasando ya a los medios digitales. Indica que en Caja de Ande, la aplicación es facilísima de para hacer Sinpe y todo, por lo que estaría de acuerdo que se incursione ya mejor en medios para que el dinero entre las cuentas, ya que la recaudación que están haciendo no significa mayor aporte más una vez que escuchó al señor Director Ejecutivo con su exposición. La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, no estaría de acuerdo, para ella se le puede facilitar todas las posibilidades que haya al colegiado; sabe lo que es San José y Alajuela, esas dos sede recogen todo lo que es la GAM y por ejemplo, en el centro de recreo van a seguir recaudando en efectivo, o sea, que estos depósitos siempre se van a tener que hacer, por lo menos en Alajuela, porque es mentira que van a llegar ahí y que van a recibir solo tarjeta a no ser que también lo vayan a cambiar en el centro de recreo es otra cosa, pero siempre tendrán que ir a

1 hacer un depósito con lo que se recaude en esa parte del centro de recreo de Alajuela. También
2 como hay más jubilados en el lado de la GAM también. Reitera que no estaría de acuerdo en
3 esta situación.-----

4 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, considera que es un poco difícil porque todas las
5 razones que Financiero y la administración brindan llevan razón, hay un costo por custodiar y
6 por trasladar esos recursos al Banco, el costo de operar un vehículo, combustible, salario del
7 operario, tiempo que se invierte yendo al Banco por los poquillos que se recogen, porque la
8 tendencia país es ir saliendo del efectivo y sobre todo con un servicio como este, que es
9 mensual, una cuota tan pequeña mensual, entonces no es que ese dinero deje de ingresar, es
10 que la gente pronto se acostumbrará a hacerlo llegar de una manera electrónica y claro, cuando
11 se pone del otro lado, del lado donde están ellos que es del lado de los colegiados, le preocupa
12 la población más grande, la colegiada, cree que es poca, muy poca, pero sí existe que se les
13 dificulta un poquitito como el tema del pago y les gusta como sienten que pagaron cuando
14 llevaron los billetes y los pusieron en la en la ventanilla de la oficina, pero creo que es un cambio
15 cultural, igual es el pago cuando se hace en el Tucán, que hay mucho más oficinas de Tucán
16 que sedes de la Alajuela o San José, en todo lado hay un Tucán y ya lo vieron, habla de Tucán
17 como ejemplo, pero hay un montón de plataformas, de prestación de servicios financieros
18 donde se puede pagar la cuota; se trata de un cambio cultural que poco a poco la gente va a
19 ir y el Colegio sí tendría un gran beneficio con el tema que inició, el tema de la custodia, el
20 riesgo que tiene el dinero entre humanos de extraviarse entre dedos; los controles de ese
21 efectivo, el traslado de ese efectivo del banco hasta su depósito tiene un costo a veces bastante
22 alto, sale más caro la custodia, el traslado, el depósito que el mismo custodio de dinero, pero
23 piensa que esto sí ocuparía un cambio cultural de parte de los colegiados. Añade que son esas
24 dos plataformas; las demás van a seguir recibiendo efectivo, que están un poquito más
25 dispersas, donde quizás hay menos facilidades, como aquí, donde en toda parte hay uno de
26 esos servicios para para ofrecer a los colegiados; entonces en ese equilibrio de ideas, sí está
27 de acuerdo en que se haga el cambio.-----

1 El Director Ejecutivo externa que ya ninguna otra plataforma recibe dinero; todo se hace de
2 manera virtual a nivel de transferencia; ya no reciben efectivo, solo los únicos dos casos que
3 tienen en San José y Alajuela.-----

4 El señor Tesorero agradece la aclaración.-----

5 La señora Presidenta consulta al señor Vicepresidente qué opina.-----

6 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, menciona que precisamente hace como dos
7 semanas vivió un caso que se ajusta a esta realidad y fue en la en la oficina de Heredia la
8 persona lo llamó porque bueno es el abuelo del colegiado y era quien iba a pagar en efectivo y
9 no pudo pagarlo; tuvo que correr para poder resolver; igual que Karen. Agradece al Director
10 Ejecutivo la información porque desconocía que en otras oficinas no se podía pagar en efectivo,
11 pero cree que están brindando un servicio al colegiado, es en función de ellos que toman las
12 decisiones y le parece que no debería de encasillarse a que una persona que tiene efectivo no
13 poder cancelar por supuesto que entiende que la tecnología va avanzando, pero también tienen
14 un grupo muy grande de jubilados que no son personas que se familiarizan y que están
15 vinculadas a un 100% con la tecnología; considera que se debe de pensar en ellos, como parte
16 de la población. Por lo tanto, igual que Karen estaría en contra, más bien pediría que se
17 extienda ese beneficio a otras oficinas.-----

18 La señora Presidenta consulta a la señora Prosecretaria qué opina.-----

19 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa estar de acuerdo que se haga el
20 cambio ya en esas dos sedes, que se dejen igual a las otras para que todos los trámites se
21 realicen conforme a los nuevos avances tecnológicos, cree que la mayoría de los colegiados,
22 hasta los más grandotes, manejan lo que es Sinpe y todo eso, la gente ya casi no porta efectivo
23 y si ya se ha implementado en todas las demás, siente que más bien es unificarlo.-----

24 La señora Presidenta consulta al señor Secretario qué opina.-----

25 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, responde que está de acuerdo en unificar y
26 siente que es más bien como un resguardo para la misma persona el hecho de no portar efectivo
27 ahora que es tan peligroso; le parece que sí, irían esa misma línea para unificarlo.-----

La señora Presidenta externa que en ese caso estaría para aprobarse; sin embargo, tiene el corazón partido, porque sí entiende el avance tecnológico, le alegra saber que en las otras han estado así y no han tenido gran problema de reclamo del usuario. Indica que lleva razón Karen, en decir que en esas dos plataformas tienen muchos jubilados que no gustan, tal vez de usar las redes, lo que sí pediría es que haya una buena información, que hagan un transitorio, es decir, que no es de mañana, que ya se va a hacer, que hagan una transición en el tiempo para que la gente sepa que va a ser así.-----

El Director Ejecutiva externa que en el mismo documento se indica que una vez que la Junta lo aprobara, se hiciera un mes posterior, que se hiciera toda la comunicación respectiva por los diferentes medios de comunicación que tiene el Colegio, que se le informe al colegiado y una vez que ya ese mes se haya culminado, dar inicio con el proceso de recibir únicamente por temas de transferencia, eliminando el efectivo, no se aplicaría inmediatamente.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 10: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DF-T-16-2024 de fecha 21 de marzo de 2024, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, en el que remiten propuesta para eliminación de uso de efectivo en cajas de las sedes de San José y Alajuela. Aprobar la propuesta planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por cinco votos a favor y dos en contra./ -----

Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./-----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, vota en contra.-----

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, vota en contra.-----

ARTÍCULO 11. CLYP-DA-COM-012-2024 Informe trimestral de compras realizadas por la Administración, de enero a marzo 2024. **(Anexo 07).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-COM-012-2024 de fecha 10 de abril de 2024, suscrito por el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Unidad de Compras, en el que indica:-----

"La Dirección Ejecutiva informará a la Junta Directiva las compras que realizó la administración, de forma trimestral."-----

Por lo que a continuación se presentan las compras tramitadas de enero a marzo del 2024:---

DETALLE DE LA COMPRA	DPTO SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA
ID 39451 Reparación Refrigeradora Sala de Juntas	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVIREPUESTOS MASIS S.A	\$20 000,00
4666. ACCESORIO DE PISCINA CCR CAHUITA	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	\$27 000,00
4658. ACCESORIOS DE PISCINA CCR BRASILITO	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	\$57 000,00
4559. Renovación plan anual empleos.net	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	AMBI SOCIEDAD ANONIMA	\$77 077,52
4729. Facilitador Taller estrategias para gestionar el estrés patológico y técnicas de afrontamiento	JR GUÁPILES	MARICELA DE LOS ANGELES GUZMAN RAMIREZ	\$79 305,00
4545. Licenciatura docencia taller dinamica de grupos	JR HEREDIA	GUSTAVO GAMBOA SEVILLA	\$91 600,00
4607. Licenciado educación taller Integración	JR SAN JOSE ESTE	GUSTAVO GAMBOA SEVILLA	\$91 600,00
4707. Festival FESTIFOI K servirán de emergencias médicas	IB ALAJUELA	ANDREA DE LOS ANGELES CHACON BARQUERO	\$94 750,00
4540. Alimentación comisión técnica Marco Nacional	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	VIVIANA GARCIA NAJAR	\$98 592,00
4689. Servicio revisión filológica	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	OSCAR MARIO AGUILAR SANDI	\$98 664,32
4524. Sopladora silenciosa	ADMINISTRATIVO	FERRETERIA MONTERO Y CAMPOS CR S.A.	\$90 997,16
4596. Licenciado derecho SICOP	JR COTO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4671. Facilitador Curso en el Tema de Contratación Administrativa	JR CARTAGO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4707. Facilitador Taller reforma Ley 9999	JR CARTAGO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4708. Facilitador Taller implicaciones de la Ley de empleo público	JR CARTAGO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4728. Facilitador curso sobre Reforma a la Ley 9999	JR CARTAGO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4733. Facilitador curso sobre Implicaciones sobre empleo público	JR CARTAGO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4766. Facilitador Taller "Alcances e implicaciones de la Ley 9999"	JR SAN JOSE ESTE	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4773. Charla estrategias para el fortalecimiento de competencias y habilidades	JR GUÁPILES	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4561. Master en derecho curso Ley 9999	JR CARTAGO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4562. Master en derecho curso "Implicaciones de la ley empleo publico"	JR CARTAGO	JOSE MARIO ACHOY SANCHEZ	\$91 800,00
4599. Master educación especial taller trastorno del espectro	JR OCCIDENTE	JOHAN FERNANDEZ MATA	\$93 260,64
4732. Facilitador Taller sobre "Intervenciones para lograr un balance vida - trabajo"	JR CARTAGO	PAULA RODRIGUEZ AGUILAR	\$96 900,00
4426. Certificado de seguridad del sitio web de reservaciones de cabinas	DESARROLLO PERSONAL	FLECHA ROJA TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA	\$96 960,00
4733. Alimentación curso sobre Implicaciones sobre empleo público	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	\$99 144,00
4605. Signos eternos taller primeros auxilios	JR SAN JOSE ESTE	PROMOCIONAR DE COSTA RICA A Y M SOCIEDAD ANONIMA	\$100 000,00
4614. Traslado de sistema de monitoreo	ADMINISTRATIVO	PROARSA S.A	\$101 700,00
ID 38460 Reparación caminadora	DESARROLLO PERSONAL	FITNESS WORLD CR SOCIEDAD ANONIMA	\$101 700,00
4682. Facilitador Taller Manejo de disciplina en el aula	JR HEREDIA	MARIA FERNANDA SANCHEZ CHINCHILLA	\$102 000,00
4706. Facilitador Taller cómo crear un entorno de trabajo más positivo	JR SAN JOSE ESTE	MARIA FERNANDA SANCHEZ CHINCHILLA	\$102 000,00
4544. Licenciatura psicología taller Relaciones asertivas	JR HEREDIA	MARIA FERNANDA SANCHEZ CHINCHILLA	\$102 000,00
4587. Licenciado psicología taller "Intervenciones balance vida"	JR CARTAGO	MARIA FERNANDA SANCHEZ CHINCHILLA	\$102 000,00
4481. Revisión de domo de cámaras	ADMINISTRATIVO	ROUTECH LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA	\$102 717,00
4437. Cubetas de pintura cancha	DESARROLLO PERSONAL	FERRETERIA BRENES SOCIEDAD ANONIMA	\$104 306,64
ID 39026 Reparación impresora	ADMINISTRATIVO	CONTINUA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	\$107 792,25
4555. Suministros oficina	ADMINISTRATIVO	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	\$112 519,00
4482. Alimentación investigación educación técnica	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	VIVIANA GARCIA NAJAR	\$112 548,00
ID 39026 Reparación radios	INFRAESTRUCTURA	SISTEMAS INTEGRAL DE REDES DE COMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	\$112 796,60
4766. Alimentación Taller "Alcances e implicaciones de la Ley 9999"	JR SAN JOSE ESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	\$114 130,00
4707. Alimentación Taller reforma Ley 9999	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	\$115 200,00
4608. Signo externo taller Integración tecnologías	JR SAN JOSE ESTE	LATAM PROMO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA	\$115 260,00
4705. Signo externo Taller: "Cómo crear un entorno de trabajo más positivo"	JR SAN JOSE ESTE	LATAM PROMO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA	\$115 260,00
4626. Facilitador Taller: Técnicas y estrategias para el fomento de la disciplina positiva	JR ALAJUELA	ANDREA CHAVES ARIAS	\$118 320,00
4681. Facilitador Taller: Gestión emocional en la función educativa	JR HEREDIA	TANIA PAOLA ULLOA CALDERON	\$120 000,00
4680. Compra de rollos para las impresoras	ADMINISTRATIVO	FORMULARIOS STANDARD	\$122 040,00
4598. Licenciado administración taller debidos procesos	JR TURRIALBA	GUSTAVO GAMBOA SEVILLA	\$122 400,00
4556. Mantenimiento preventivo aires acondicionados	INFRAESTRUCTURA	SISTEMAS ECOLOGICOS CONFORTABLES SOCIEDAD ANONIMA	\$123 725,00
4624. Facilitador Taller estrategias para gestionar el estrés patológico y técnicas de afrontamiento	JR GUÁPILES	MARICELA DE LOS ANGELES GUZMAN RAMIREZ	\$125 118,00
4568. Licenciatura en psicología taller técnicas y estrategias disciplina	JR ALAJUELA	GRUPO ZONA DE EXITO SOLUCIONES GZES SRL	\$127 100,00
4745. Facilitador Seminario "Implementación de la inteligencia"	JR ALAJUELA	MARTIN VELAZQUEZ DIAZ	\$127 128,00
4716. Facilitador Taller: "Técnicas de relajación, manejo"	JR SAN JOSE ESTE	PAULA RODRIGUEZ AGUILAR	\$127 500,00
4671. Alimentación Curso en el Tema de Contratación Administrativa	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	\$128 000,00
4701. Instalación de rotulo de Estructura metálica Guápiles	ADMINISTRATIVO	GRUPOSA COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	\$129 950,00
4740. Webinar sobre Primeros Auxilios Psicológicos	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ESTEBAN ALFONSO NAVARRO DIAZ	\$132 600,00
4762. Facilitador Taller virtual: Me preparo para la jubilación	JR SAN JOSE ESTE	INNOVASOLUCIONES EMPRESARIALES JCB SOCIEDAD DE R.L	\$132 600,00
4617. Contratación de soporte avanzado cobertura médica para evento de Lunada	DESARROLLO PERSONAL	ANDREA DE LOS ANGELES CHACON BARQUERO	\$135 000,00
4607. Alimentación taller Integración	JR SAN JOSE ESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	\$135 600,00
4706. Alimentación Taller cómo crear un entorno de trabajo más positivo	JR SAN JOSE ESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	\$137 295,00
4695. Compra de 3 banners para el evento de Educación Indígena	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	MAQUILADO Y SERVICIOS GRAFICOS AC SOCIEDAD ANONIMA	\$141 000,00
4433. Recarga extintores sede San Jose	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	EXTINPUEGO W R SOCIEDAD ANONIMA	\$142 945,00
4625. Facilitador Taller: "Formas constructivas para responder ante un conflicto"	JR ALAJUELA	MARIA FERNANDA SANCHEZ CHINCHILLA	\$147 900,00
4691. Servicios de cimarona para evento de cierre de Congreso Internacional de Liderazgo C.R.	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	PRODUCTORA VEINTICUATRO SIETE CR SOCIEDAD ANONIMA	\$150 000,00
4514. Recibos de contingencia	FINANCIERO	FORMULARIOS STANDARD	\$152 550,00
4446. Silla ergonomica	ADMINISTRATIVO	MUEBLES METALICOS ALVARADO SA	\$157 062,18
4532. Mesas plegables	ADMINISTRATIVO	CM SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA	\$158 929,78
4502. Archivo metálico 4 gavetas	ADMINISTRATIVO	MUEBLES METALICOS ALVARADO SA	\$161 714,87
4708. Alimentación Taller implicaciones de la Ley de empleo público	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	\$162 000,00
4562. Alimentación curso "Implicaciones de la ley empleo publico"	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	\$162 000,00
4557. Mantenimiento preventivo equipo bombeo	INFRAESTRUCTURA	PONT SERVICIOS ELECTROMECHANICOS SOCIEDAD ANONIMA	\$162 635,25

1	4500. Refrigeradora tipo mini bar	DESARROLLO PERSONAL	DISTRIBUIDORA COMERCIAL TRIPLE A, S.A	€163 850,00
	4750. Compra de silla ergonomica	TRIBUNAL DE HONOR	MUEBLES METALICOS ALVARADO SA	€165 328,61
	4629. Facilitador Taller: La risoterapia como una forma del manejo del estrés	JR ALAJUELA	GINA SEQUEIRA GUZMAN	€169 000,00
2	4641. Facilitador Taller: La risoterapia como una forma del manejo del estrés	JR ALAJUELA	GINA SEQUEIRA GUZMAN	€169 000,00
	4684. Facilitador Taller: "Formas constructivas para responder ante un conflicto"	JR ALAJUELA	GRUPO ZONA DE EXITO SOLUCIONES GZES SRL	€169 000,00
	4638. Desmontaje A/C Guápiles	ADMINISTRATIVO	FRIO FENIX S.A	€169 500,00
3	4445. Paginas adicionales revista umbral	COMUNICACIONES	RENZO ENRIQUE PIGATTI BARRIOS	€169 500,00
	4553. Suministros toner Continimaca	ADMINISTRATIVO	CONTIMACA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	€170 048,65
	4662. ACCESORIOS DE PISCINA PARA CCR PUNTARENAS	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€174 500,00
4	4447. Carretila compras	ADMINISTRATIVO	CAPRIS SOCIEDAD ANONIMA	€175 138,70
	4720. Compra de monitor curvo de 32"	ADMINISTRATIVO	UNIMART ALFA SOCIEDAD ANONIMA	€178 653,00
	4449. Telefono celular compras	ADMINISTRATIVO	UNIMART ALFA SOCIEDAD ANONIMA	€179 900,00
5	4749. Empaste fino	PRESIDENCIA	CARLOS EDUARDO DE JESUS ALPIZAR SABORIO	€180 000,00
	4586. Licenciendo enseñanza taller "Desarrollo y habilidades"	JR GUANACASTE LA ALTURA	MAUREEN CRISTINA CAMBRONERO ARRIETA	€185 528,00
	4429. Fumigacion oficinas	ADMINISTRATIVO	FUMIGADORA CORDIN CR SOCIEDAD ANONIMA	€186 450,00
6	4472. Revision filologica REAC	COMUNICACIONES	OSCAR MARIO AGUILAR SANDI	€188 032,00
	4711. Impresión de 2000 despleables	TRIBUNAL ELECTORAL	GRUPO CONLITH SOCIEDAD ANONIMA	€192 100,00
7	4713. Compra de pintura en técnica mixta acrílica con marco de 60x90 con imagen alusiva a caballos	PRESIDENCIA	MARIO ALBERTO MURILLO VILLARREAL	€200 000,00
	4541. Mediación taller salud integral	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	OLIVER ELIAS RAMIREZ MARIN	€200 000,00
	4754. Alimentación Taller # 1 y 2 "Salud Ocupacional"	JR SAN JOSE OESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	€200 010,00
8	4639. Signos taller manejo de estrés en docentes	JR LIMON	LATAM PROMO COMPANY SOCIEDAD ANONIMA	€202 383,00
	4546. Alimentación taller salud integral	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	VIVIANA GARCIA NAJAR	€203 400,00
	4628. Facilitador Seminario "Edición y efectos de video"	JR ALAJUELA	DANIEL LEONARDO VEGA JIMENEZ	€204 000,00
9	4683. Facilitador Seminario "Edición y efectos de video"	JR ALAJUELA	DANIEL LEONARDO VEGA JIMENEZ	€204 000,00
	4632. Compra por mano de obra, materiales e instalación, para cambio de sensor de flujo	INFRAESTRUCTURA	CORPORACION FONT S.A	€204 161,40
	4659. QUIMICOS DE PISCINA PARA CCR PEREZ ZELEDON	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€205 500,00
10	4488. Silas y mesas plegables	ADMINISTRATIVO	DISTRIBUIDORA FAMA DE ALAJUELA E.I.R.L	€205 953,80
	4435. Alimentacion union de fiscalias	FISCALIA	VIVIANA GARCIA NAJAR	€211 875,00
	4729. Alimentación Taller estrategias para gestionar el estrés patológico y técnicas de afrontamiento	JR GUAPILES	SHIRLEY PATRICIA BRICENO SALAS	€214 635,00
11	4574. Compra de pintura para CCR Cartago	DESARROLLO PERSONAL	MATERIALES SAN MIGUEL S.A	€214 979,53
	4510. Reparación puertas de vidrio	DESARROLLO PERSONAL	VIDRIOS TRES AMERICAS SOCIEDAD ANONIMA	€215 000,00
	4732. Alimentación Taller sobre "Intervenciones para lograr un balance vida - trabajo"	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	€216 000,00
12	4561. Alimentacion curso Ley 9999	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	€216 000,00
	4587. Alimentación taller "Intervenciones balance vida"	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	€219 200,00
	4699. Interprete de Lesco	ADMINISTRATIVO	KEIRY MASIEL LEON JIMENEZ	€220 000,00
13	4692. Servicios de mobiliario para evento de cierre de Congreso Internacional de Liderazgo Costa Rica	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	JOHNNYS CATERING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA	€220 915,00
	4494. Alimentacion sesion de trabajo	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	VIVIANA GARCIA NAJAR	€221 480,00
	4718. BOLSA KRAFT BLANCA	ADMINISTRATIVO	EMPAQUES PLASTICOS LIMITADA	€225 435,00
14	4664. ACCESORIOS DE PISCINA CCR SAN CARLOS	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€227 000,00
	4660. ACCESORIOS DE PISCINA CCR PEREZ ZELEDON	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€229 720,00
	4754. Facilitador Taller # 1 y 2 "Salud Ocupacional"	JR SAN JOSE OESTE	GRUPO ZONA DE EXITO SOLUCIONES GZES SRL	€240 000,00
15	4622. Mantenimiento preventivo A/C Oficina Regional de Limón	ADMINISTRATIVO	MARVIN GERARDO SANDI HERRERA	€240 690,00
	4736. PREMIOS CONVIVIO PARA RECIBIR EL AÑO	JR SAN JOSE ESTE	UNIMART ALFA SOCIEDAD ANONIMA	€245 000,00
16	4484. Revision filologica memoria de las ponencias	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	OSCAR MARIO AGUILAR SANDI	€245 210,00
	4509. Mantenimiento barrera vehicular	DESARROLLO PERSONAL	SOLUCIONES TECNICAS EMATEC SOCIEDAD ANONIMA	€247 740,01
	4487. Suministros de oficina	ADMINISTRATIVO	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€248 344,50
17	4580. Rfrigerio Asociacion accion arte	DIRECCIÓN EJECUTIVA	VIVIANA GARCIA NAJAR	€248 600,00
	4436. Fumigacion Sede Victoria Garzon	ADMINISTRATIVO	FUMIGADORA CORDIN CR SOCIEDAD ANONIMA	€248 600,00
	4442. Camisas compras	ADMINISTRATIVO	GIOVANNI ALBERTO SANCHEZ CAMPOS	€248 600,00
18	4768. Contratación del servicio de animación para Tómbola	JR SAN JOSE OESTE	MICHAEL ANDRES MARTINEZ CASTRO	€249 000,00
	4567. Premios convivio amor y amistad	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	UNIMART ALFA SOCIEDAD ANONIMA	€253 689,98
	4620. Servicios de alimentación Taller "Situación actual y desafíos de la macroevaluación en Costa Rica"	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	VIVIANA GARCIA NAJAR	€254 250,00
19	4486. Escaleras metálicas	ADMINISTRATIVO	SERVICIOS VERDES DE COSTA RICA S.A	€254 250,00
	4501. Pantalã 40 pulgadas	ADMINISTRATIVO	IMPORIALXONA ALMACENA SOCIEDAD ANONIMA	€257 628,00
	ID 38034 Reparacion soldadura y pedal maquinas de gimnasio	DESARROLLO PERSONAL	GERMAN ERNESTO SUAREZ FERNANDEZ	€261 000,00
20	4576. Compra de signos externos punteros laser	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	PROMOCIONAR DE COSTA RICA A Y M SOCIEDAD ANONIMA	€263 064,00
	4432. Recarga extintores sede Alajuela	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	EXTINFUEGO W R SOCIEDAD ANONIMA	€264 905,90
	4598. Alimentacion taller Debidos procesos	JR TURRIALBA	RAFAEL ADRIAN DE LA TRINIDAD CHACON MORA	€270 000,00
21	4458. Tanque de agua CCR Perez	DESARROLLO PERSONAL	FXSUR CCH SOCIEDAD ANONIMA	€270 225,26
	4535. Sopladora CCR San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	VEDOVA Y OBANDO SOCIEDAD ANONIMA	€270 989,01
	4612. Diagramacion de folleto	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ADRIANA PATRICIA VEGA VALVERDE	€271 200,00
22	4758. Mantenimiento preventivo Nissan Frontier placa: CL-473133	ADMINISTRATIVO	PRODUCTOS LUBRICANTES SOCIEDAD ANONIMA	€273 347,00
	4599. Alimentacion taller tecnicas trastorno del espectro	JR OCCIDENTE	EDUPA DE SAN RAMON SOCIEDAD ANONIMA	€275 000,00
	4736. PREMIOS CONVIVIO PARA RECIBIR EL AÑO	JR SAN JOSE ESTE	IMPORTADORA ALMACEMA SOCIEDAD ANONIMA	€280 000,00
23	4474. Mediacion 2 interacciones curso Legislacion educativa	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	GABRIELA LOBO VARGAS	€280 500,00
	4768. Servicio de animación para Tómbola	JR SAN JOSE OESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	€282 500,00
	ID 38062 Reparacion tapiz maquinas de gimnasio	DESARROLLO PERSONAL	GERMAN ERNESTO SUAREZ FERNANDEZ	€283 000,00
24	4728. Alimentación curso sobre Reforma a la Ley 10000	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	€288 000,00
	4552. Suministros carnet	ADMINISTRATIVO	ABM DE COSTA RICA S.A	€296 286,00
25	4624. Alimentación Taller estrategias para gestionar el estrés patológico y técnicas de afrontamiento	JR GUAPILES	MARIA BERNARDITA CASTRO CASTRO	€296 625,00
	4573. Cobertura avanzada celebracion amor y la amistad	DESARROLLO PERSONAL	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	€297 618,00
	4676. Alimentación Taller estrategias para manejar el estrés	JR SAN JOSE OESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	€300 015,00
26	4473. Mantenimiento vehiculo CLP006	ADMINISTRATIVO	TRANSPORTES CAMARO SOCIEDAD ANONIMA	€300 580,00
	4569. Premios cena de la amistad	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	UNIMART ALFA SOCIEDAD ANONIMA	€306 100,00
	4716. Alimentación Taller: "Técnicas de relajación, manejo"	JR SAN JOSE ESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	€307 360,00
27	4636. Compra de 2 diademas inalámbricas	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	CONTINEX CONTINENTAL IMPORTACION Y EXPORTACION S.A	€312 351,79
	4674. Taller virtual: "Debido proceso en Centro Educativos"	JR SAN JOSE OESTE	ARIANDA SALAZAR BONICHE	€320 000,00
	4723. Servicio de reimpresión de calendarios 2024 (40 bribsi y 40 cabécar).	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	GRUPO CONLITH SOCIEDAD ANONIMA	€320 355,20
28	4672. Facilitador Taller: Legislación Educativa y régimen	JR SAN JOSE OESTE	MAUREEN CRISTINA CAMBRONERO ARRIETA	€320 999,00
	4673. Facilitador taller: Elaboración de materiales didácticos para la mediación pedagógica	JR SAN JOSE OESTE	MAUREEN CRISTINA CAMBRONERO ARRIETA	€320 999,00

1	4553. Suministros toner Emplast	ADMINISTRATIVO	EMPAQUES PLASTICOS LIMITADA	0322 050,00
	4456. Cinta zebr	ADMINISTRATIVO	EMPAQUES PLASTICOS LIMITADA	0322 050,00
	4585. Sonido, musica, video y animacion tombola ballable	JR PEREZ ZELEDÓN	GUILLERMO ARTURO ULLOA MORALES	0324 000,00
2	4575. Compra de sillas ergonomicas fiscal	FISCALIA	MUEBLES METALICOS ALVARADO SA	0330 657,21
	4426. Suministros impresion ABM	ADMINISTRATIVO	ABM DE COSTA RICA S.A	0335 610,00
	4515. Master en psicologia taller "Imágenes del alma"	JR OCCIDENTE	FRANCINIA RAMIREZ FLORES	0336 600,00
	4523. Mediación curso "Estrategias para enseñanza"	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ANTONIO BRICENO VALVERDE	0336 600,00
3	4466. Mediación virtual dimensión integral 3	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	DANIELA MATA CORDOBA	0336 600,00
	4475. Mediación 1 iteración curso Acercamiento integral y pedagogico	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ANDREA CHAVES ARIAS	0336 600,00
	4478. Mediación 1 grupo curso Funciones ejecutivas	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	KRISTINE SANCHEZ BARQUERO	0336 600,00
4	4712. Camisetas para los miembros del Tribunal Electoral	TRIBUNAL ELECTORAL	MODAS TORRE DE CRISTAL SOCIEDAD ANONIMA	0336 627,00
	4745. Alimentación Seminario "Implementación de la inteligencia"	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0340 000,00
	4568. Alimentación en psicología taller tecnicas y estrategias disciplina	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0340 000,00
	4683. Alimentación Seminario "Edición y efectos de video"	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0348 000,00
5	4626. Alimentación Taller: Técnicas y estrategias para el fomento de la disciplina positiva	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0348 000,00
	4628. Alimentación Seminario "Edición y efectos de video"	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0348 000,00
6	4657. QUIMICOS DE PISCINA CCR BRASILITO	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	0357 500,00
	4685. Corta de tres (3) árboles	DESARROLLO PERSONAL	SERVILIOS VERDES DE COSTA RICA S.A	0361 800,00
	4515. Alimentación taller "Imágenes del alma"	JR OCCIDENTE	EDUPA DE SAN RAMON SOCIEDAD ANONIMA	0364 000,00
	4676. Facilitador Taller estrategias para manejar el estrés	JR SAN JOSE OESTE	GRUPO ZONA DE EXITO SOLUCIONES GZES SRL	0367 200,00
7	4651. Compra de una motoguadaña para el Centro de Recreo de Pérez Zeledón	DESARROLLO PERSONAL	ALMACENES EL COLONO SOCIEDAD ANONIMA	0371 430,04
	4516. Persianas Cartago	ADMINISTRATIVO	PERSIANAS CANET SOCIEDAD ANONIMA	0373 265,70
	4525. Carro de limpieza	ADMINISTRATIVO	PRODUCTOS SANITARIOS SA	0374 330,58
8	4621 Servicios de alimentación para la Presentación del libro "Pedagogía para la Educación Secundaria"	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	VIVIANA GARCIA NAJAR	0381 375,00
	4756. Alimentación Taller de ciencias por indagación	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	HEILER ALBERTO PEREZ PEREZ	0399 794,00
9	4604. Alimentación Taller protocolos actos	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	HEILER ALBERTO PEREZ PEREZ	0399 794,00
	4463. Soplador CCR Esparza	DESARROLLO PERSONAL	VEDOVA Y OBANDO SOCIEDAD ANONIMA	0406 108,58
	4603. Suministros bodega	ADMINISTRATIVO	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	0408 472,40
10	4551. Suministros limpieza	ADMINISTRATIVO	FABIAN SALAS MOLINA	0409 060,00
	4703. Festival, FESTIFOLK Costa Rica 2024 Transporte	JR ALAJUELA	TRANSUCA SOCIEDAD ANONIMA	0418 100,00
	4667. Actividad Liderazgo educación tecnica	FISCALIA	JOHNNYS CATERING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA	0423 750,00
	4719. CAPACITACIÓN PARA GESTORES, PLATAFORMAS	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	ARGELYN RAMIREZ CARBALLO	0426 360,00
11	4710. Alimentación taller de evaluación en el marco del diseño universal de aprendizaje (DUA)	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	HEILER ALBERTO PEREZ PEREZ	0428 044,00
	4440. Mantenimiento preventivo transformador	ADMINISTRATIVO	TECNICAS DE REDES A Y M SOCIEDAD ANONIMA	0444 881,00
	ID 38848 Reparación de Silla Piscina CCR Brasilito	DESARROLLO PERSONAL	EQUIPOS Y ACCESORIOS RECREATIVOS SOCIEDAD ANONIMA	0447 112,70
12	ID 38848 Reparación de Silla Piscina CCR Puntarenas	DESARROLLO PERSONAL	EQUIPOS Y ACCESORIOS RECREATIVOS SOCIEDAD ANONIMA	0447 112,70
	4534. Cortasetos CCR San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	VEDOVA Y OBANDO SOCIEDAD ANONIMA	0447 164,32
	4527. Balle día de la amistad decoración	JR ALAJUELA	DAYANA ROJAS VARGAS	0450 000,00
13	4550. Suministros café	ADMINISTRATIVO	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA	0459 867,47
	4589. Cortadora de césped CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	VEDOVA Y OBANDO SOCIEDAD ANONIMA	0462 151,30
	4641. Alimentación Taller: La risoterapia como una forma del manejo del estrés	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0478 500,00
14	4644. Alimentación Taller: "Formas constructivas para responder ante un conflicto"	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0478 500,00
	4625. Alimentación Taller: "Formas constructivas para responder ante un conflicto"	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0478 500,00
	4629. Alimentación Taller: La risoterapia como una forma del manejo del estrés	JR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	0478 500,00
	4455. Compra agua Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	SLUDGE AND WASTE RECEPTION COMPANY S.A	0487 708,11
15	4581. Cortadora de césped CCR Esparza	DESARROLLO PERSONAL	VEDOVA Y OBANDO SOCIEDAD ANONIMA	0488 750,67
	4597. Impresión celebración de Efemeride	JR COTO	GRUPO CONLITH SOCIEDAD ANONIMA	0491 550,00
	4693. Compra de 800 capas plásticas para el evento de Lunada 2024.	DESARROLLO PERSONAL	DAYANA ROJAS VARGAS	0500 000,00
16	4519. Alimentación, salón, mantelería tarde de café	JR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	0500 000,00
	4590. Set de belleza día de la mujer	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	IMPORTADORA ALMACENA SOCIEDAD ANONIMA	0503 400,00
	4697. Confección del drenaje de casa del Centro de Recreo de San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	SEGURIDAD MAXIMUM SOCIEDAD ANONIMA	0508 500,00
17	4448. Combustible CCR Alajuela Sta. Bárbara	DESARROLLO PERSONAL	SERVICENTRO SANTA BARBARA	0509 250,00
	4448. Combustible CCR Alajuela Cotoxá	DESARROLLO PERSONAL	COOP DE SERVICIOS MULTIPLES DE TAXISTAS	0509 250,00
	4544. Salón, sonido y alimentación taller Relaciones asertivas	JR HEREDIA	SALA DE EVENTOS DONA CHAVELA SOCIEDAD ANONIMA	0510 000,00
18	4545. Salón, sonido y alimentación taller dinamica de grupos	JR HEREDIA	SALA DE EVENTOS DONA CHAVELA SOCIEDAD ANONIMA	0510 000,00
	4643. Alimentación JD Marzo	PRESIDENCIA	MARIA ELENA RAMIREZ GONZALEZ	0512 400,00
	4645. Rotulación Oficina San José Este	COMUNICACIONES	CORPORACION PAGRAF SOCIEDAD ANONIMA	0515 511,65
19	4583. Mantenimiento preventivo alarmas	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	LUIS GUILLERMO CHAVARRIA ARIAS	0519 800,00
	4586. Alimentación taller "Desarrollo y habilidades"	JR GUANACASTE LA ALTURA	JUNTA EDUCACION ESCUELA ANTONIO OBANDO ESPINOZA CAÑAS GUANACASTE	0520 000,00
	4505. Canope vehiculo frontier	ADMINISTRATIVO	LUIS ALKIAN ZUNIGA YENAMANUA	0520 000,00
	4549. Mantenimiento buseta	ADMINISTRATIVO	TRANSPORTES CAMARO SOCIEDAD ANONIMA	0528 840,00
20	4594. Celebración amor y amistad	DESARROLLO PERSONAL	CARLOS FEDERICO DELGADO HELLESETER	0531 100,00
	4536. Hidrolavadora CCR San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	VEDOVA Y OBANDO SOCIEDAD ANONIMA	0536 214,47
	4520. Licenciado taller folklore y baile popular	JR CARTAGO	EDUARDO ENRIQUE OBANDO VEGA	0532 000,00
21	4423. Alimentación junta directiva	DIRECCIÓN EJECUTIVA	MARIA ELENA RAMIREZ GONZALEZ	0562 200,00
	4496. Topografo finca CCR San Carlos	DIRECCIÓN EJECUTIVA	NELSON STEVEN NAVARRO BARRANTES	0565 000,00
	4714. Renovar certificados de seguridad de dominios varios	TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	JOSE DAVID HINE GOMEZ	0576 277,40
22	4428. Suministros de limpieza 2	ADMINISTRATIVO	FABIAN SALAS MOLINA	0583 509,75
	4560. Regalo día del amor y la amistad	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	DAYANA ROJAS VARGAS	0588 000,00
	4649. Juego de pólvora Lunada Colopro 2024	DESARROLLO PERSONAL	EVENTOS OLGUITA SOCIEDAD ANONIMA	0593 250,00
23	4518. Licenciado educación taller yoga	JR CARTAGO	OLMAN GERARDO LEIVA BRENES	0600 000,00
	4480. Suministros limpieza CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	FABIAN SALAS MOLINA	0620 398,00
	4497. Pintura mantenimiento	INFRAESTRUCTURA	FERRETERIA BRENES SOCIEDAD ANONIMA	0634 874,48
	4696. Compra para material de diseño de Audiovisual sobre Pintura Histórica en Costa Rica.	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ALVARO FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ	0644 100,00
24	4681. Alimentación Taller: Gestión emocional en la función educativa	JR HEREDIA	SALA DE EVENTOS DONA CHAVELA SOCIEDAD ANONIMA	0647 490,00
	4606. Alimentación taller primeros auxilios	JR SAN JOSE ESTE	VIVIANA GARCIA NAJAR	0657 660,00
	4606. Facilitador taller primeros auxilios	JR SAN JOSE ESTE	ANDREA DE LOS ANGELES CHACON BARQUERO	0660 000,00
25	4537. Alimentación junta	DIRECCIÓN EJECUTIVA	JOHNNYS CATERING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA	0666 700,00
	4466. Mediación virtual dimensión integral 1,2	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	TANIA PAOLA ULLOA CALDERON	0673 200,00
	4467. Iteraciones curso tecnología para pensar	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ADRIAN DAVID SOTO ROJAS	0673 200,00
26	4476. Mediación 2 iteraciones curso Acercamiento integral y pedagogico	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	DELALI MARIA CAMPBELL CALLIMORE	0673 200,00
	4477. Mediación 2 grupos curso Desarrollo de habilidades	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	EDDY ALBERTO PORRAS SALAZAR	0673 200,00
	4444. Paquetes de hidrante en polvo	DESARROLLO PERSONAL	INVERSIONES RAPSO SOCIEDAD ANONIMA	0677 661,00
	4668. Diseño y creatividad de volante informativo digital	FISCALIA	RENZO ENRIQUE PIGATTI BARRIOS	0678 000,00
27	4678. Compra de suministros de limpieza y oficina marzo	ADMINISTRATIVO	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	0687 176,15
	4663. QUIMICOS DE PISCINA CCR SAN CARLOS	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	0690 000,00
	4526. Conjunto musical, salón, mobiliario Baile de la amistad	JR OCCIDENTE	MICHAEL ANUNIBS MAKI INE CASIKU	0694 000,00
28	4725. Pines troquelados con el logo de Colpro	COMUNICACIONES	FADEMSA MARCAS Y AFINES, S.A	0700 509,60
	4565. Taller yoga jubilados	DESARROLLO PERSONAL	MARELY DEL SOCORRO RIVERA PINEDA	0720 000,00

1	4566. Alimentación convivio amor y amistad	IR GUANACASTE LA LA BAJURA	HEILER ALBERTO PEREZ PEREZ	€734 500,00
	4646. Compra de artículos para ser rifados en Asamblea Regional Coto	IR COTO	UNION COMERCIAL DE COSTA RICA, UNICOMER SOCIEDAD ANONIMA	€749 955,00
	4427. Suministros de limpieza 1	ADMINISTRATIVO	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€750 029,20
2	4655. SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA CCR PUNTARENAS	DESARROLLO PERSONAL	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€753 947,40
	4669. Contratación de artista escénico Lunada Colopro 2024	DESARROLLO PERSONAL	ROQUE ESTEBAN RAMIREZ ARCE	€765 000,00
	4426. Suministros Impresión Sumicomp	ADMINISTRATIVO	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€765 857,50
	4504. Maletines viajeros	ADMINISTRATIVO	UNIMART ALFA SOCIEDAD ANONIMA	€772 242,00
3	4527. Balle día de la amistad grupo musical	IR ALAJUELA	BERNAL WILSON ARIAS	€774 999,00
	4522. Sillas ergonómicas y muebles	ADMINISTRATIVO	MOBI OFFICE SOCIEDAD ANONIMA	€779 796,49
	4654. SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA CCR BRASILITO	DESARROLLO PERSONAL	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€785 380,35
	4571. Facilitador taller maderas	IR LIMON	MARIO ALBERTO MURILLO VILLARREAL	€800 000,45
4	4564. Taller funcionales jubilados	DESARROLLO PERSONAL	MAURICIO ESTEBAN VARGAS OROZCO	€800 040,00
	4634. Compra de monitores curvos	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	CORPORACION MOVOLUTION SOLUTIONS DE HEREDIA SOCIEDAD ANONIMA	€821 822,03
	4642. Taller de mosaico	IR ALAJUELA	ANA CECILIA RONILLA MORALES	€836 200,00
5	4491. Diseño de sistema de aire acondicionado CCR Puntarenas	INFRAESTRUCTURA	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MORA	€838 000,00
	4441. Mantenimiento preventivo generador	ADMINISTRATIVO	CERES SOCIEDAD ANONIMA	€873 094,50
	4627. Gira recreativa Turrialba	IR TURRIALBA	VIVIANA GARCIA NAJAR	€875 750,00
	4721. Compra de tinta abril	ADMINISTRATIVO	SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS S.T.E., S.A.	€889 614,14
6	4471. Diseño y diagramación REAC	COMUNICACIONES	BENZO ENRIQUE PIGATTI BARRIOS	€899 480,00
	4653. SUMINISTROS DE LIMPIEZA CCR PEREZ ZELEDON	DESARROLLO PERSONAL	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€899 837,00
	4563. Alquiler photobooth mes del amor y amistad	DESARROLLO PERSONAL	MAURICIO ESTEBAN VARGAS OROZCO	€904 000,00
7	4469. Diagnostico fugas CCR Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€904 000,00
	4443. Mantenimiento preventivo sistema bombeo	ADMINISTRATIVO	CERES SOCIEDAD ANONIMA	€904 474,04
	4647. Torno a Educación Indígena	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	IRCA FABRICIA QUIROS ROJAS	€909 000,00
8	4650. Contratación de equipo televisivo para transmisión Lunada Colopro 2024	DESARROLLO PERSONAL	EL DRAGON PRODUCCIONES J F Y SOCIEDAD ANONIMA	€910 000,00
	4616. Contratación de equipo de producción para Lunada 2024	DESARROLLO PERSONAL	CARLOS FEDERICO DELGADO HELLESETER	€915 300,00
	4521. Tinta sigma suministros	ADMINISTRATIVO	ABM DE COSTA RICA S.A	€922 927,50
	4434. Personal de limpieza y mantenimiento CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	SEGURIDAD MAXIMUM SOCIEDAD ANONIMA	€924 000,00
9	4630. Entretenimiento talleres: manejo de estrés en docentes	IR LIMON	MAURICIO ESTEBAN VARGAS OROZCO	€924 340,00
	4722. Alimentación JD abril	PRESIDENCIA	JOHNNY'S CATERING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA	€926 600,00
	4553. Suministros toner Sumicomp	ADMINISTRATIVO	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€928 323,25
10	4483. Renovación suscripción teamsviewer	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	COASIN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	€932 442,10
	4648. Colores artesanales indígena	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ROSA EMILIA SOLANO ELIZONDO	€960 000,00
	4493. Alimentación reunion inicio curso lectivo	DIRECCION EJECUTIVA	VIVIANA GARCIA NAJAR	€977 450,00
11	4752. QUIMICOS DE PISCINA CCR TURRIALBA	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€981 000,00
	4588. Alimentación charla Ley 9999	IR SAN CARLOS	COMPANIA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS KLEAVER S.A	€996 095,00
	4726. Compra de libretas	COMUNICACIONES	MAQUILADO Y SERVICIOS GRAFICOS AC SOCIEDAD ANONIMA	€1 004 600,00
	4513. Director artístico taller virtual de dibujo	DESARROLLO PERSONAL	MARCELA MEMBRERO AGUILAR	€1 027 746,30
12	4570. Alimentación cena de la amistad	IR GUANACASTE LA LA BAJURA	HEILER ALBERTO PEREZ PEREZ	€1 039 600,00
	4503. RI Coto 2024	ADMINISTRATIVO	CARLA YENCI CORDERO AGUILAR	€1 081 969,52
	4438. Mantenimiento preventivo aires sede Victoria Garzon	ADMINISTRATIVO	MARVIN GERARDO SANCHEZ HERRERA	€1 118 700,00
13	4661. QUIMICOS DE PISCINA PARA CCR PUNTARENAS	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€1 126 806,02
	4526. Medición uñko kit	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	DELALI MARIA CAMPBELL CALLIMORE	€1 200 000,00
	4656. SUMINISTROS DE LIMPIEZA CCR SAN CARLOS	DESARROLLO PERSONAL	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€1 206 538,25
	4554. Suministros limpieza y cocina	ADMINISTRATIVO	CM SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA	€1 214 025,75
14	4670. QUIMICOS PARA PISCINA CCR ALAJUELA	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€1 238 000,01
	4542. Diseño y diagramación memoria de las ponencias	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	BENZO ENRIQUE PIGATTI	€1 243 000,00
	4485. Dispensadores de agua fría	ADMINISTRATIVO	INVERSIONES RAPSO SOCIEDAD ANONIMA	€1 265 600,00
	4595. Premios tombola bailable	IR PEREZ ZELEDON	IMPORTADORA ALMACEMA SOCIEDAD ANONIMA	€1 266 960,00
15	4430. Suministros brazaletes	ADMINISTRATIVO	JOSE ARMANDO HERNANDEZ ALFARO	€1 291 590,00
	4543. Medición Improving my skills	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	ANGELICA MARIA ARROYO VILLALOBOS	€1 300 000,00
	4631. Alimentación talleres: manejo de estrés en docentes	IR LIMON	HECTOR MALVER DE LA TRINIDAD CALDERON PANIAGUA	€1 335 660,00
16	4531. Mesas abatibles y sillas multiuso	ADMINISTRATIVO	MUEBLES METALICOS ALVARADO SA	€1 346 846,00
	4602. RI Occidente	ADMINISTRATIVO	EDUPA DE SAN RAMON SOCIEDAD ANONIMA	€1 356 000,00
	4522. Sillas ergonómicas y muebles	ADMINISTRATIVO	MUEBLES E IMPORTACIONES CROMETAL SOCIEDAD ANONIMA	€1 372 950,00
	4600. RI Perez Zeledon	ADMINISTRATIVO	GUILLERMO ARTURO ULLOA MORALES	€1 378 500,00
17	4572. Alquiler salon expo pococi celebracion amor y la amistad	DESARROLLO PERSONAL	CARLOS ALONSO DURAN DORMOND	€1 410 499,00
	4468. Desarrollo de contenido autocuidado	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	CENTRO DE PSICOLOGIA Y DESARROLLO HUMANO SOCIEDAD ANONIMA	€1 500 000,00
	4468. Desarrollo de contenido autocuidado	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	CENTRO DE PSICOLOGIA Y DESARROLLO HUMANO SOCIEDAD ANONIMA	€1 500 000,00
18	4665. QUIMICOS DE PISCINA CCR CAHUITA	DESARROLLO PERSONAL	GENESIS PISCINAS Y SPA ESCAZU SOCIEDAD ANONIMA	€1 504 000,03
	4498. Presentación revista 2024	COMUNICACIONES	CORPORACION ALGARD S.A	€1 513 613,30
	4704. Festival, FESTIFOLK Costa Rica 2024 Alimentación	IR ALAJUELA	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CAMBRONERO	€1 547 000,00
19	4547. Suministros CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€1 567 733,05
	4652. Contratación dinámicas Lunada Colopro 2024	DESARROLLO PERSONAL	MAURICIO ESTEBAN VARGAS OROZCO	€1 592 170,00
	4492. Diagnostico eléctrico Sede Coto	INFRAESTRUCTURA	AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA	€1 645 054,00
20	4508. Limpieza tanques septicos CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	SANITARIOS RODRIGUEZ Y SOTO SOCIEDAD ANONIMA	€1 695 000,00
	4649. Tarima Lunada Colopro 2024	DESARROLLO PERSONAL	EVENTOS OLIGUITA SOCIEDAD ANONIMA	€1 728 900,00
	4637. Compra Medbook Pro 16	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	INDUSTRIAS DE COMPUTACION NACIONAL S.A.	€1 791 345,10
	4517. Director artístico taller Folklore (Danzas regionales)	DESARROLLO PERSONAL	FERNANDO ALVAREZ BOGANTES	€1 957 612,00
21	4495. RI Cartago	ADMINISTRATIVO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	€1 968 000,00
	4623. Compra de lapiceros	COMUNICACIONES	PROMOBELCO SOCIEDAD ANONIMA	€1 990 788,80
	4507. Impresión calendarios bribrí y cabecar	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	RASTREOS IMAGENES PREPrensa COLOR SOCIEDAD ANONIMA	€2 065 640,00
22	4618. Contratación del grupo Gaviota Lunada 2024	DESARROLLO PERSONAL	EDIN CECILIO DEL SOCORRO SOLIS RODRIGUEZ	€2 260 000,00
	4609. Brazaletes asambleas	DIRECCION EJECUTIVA	JOSE ARMANDO HERNANDEZ ALFARO	€2 263 390,00
	4465. Renovación de licencias sistema solicitudes	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	STORAGEWARE SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA	€2 296 866,25
	4675. ASAMBLEA REGIONAL COTO	IR COTO	CARLA YENCI CORDERO AGUILAR	€2 333 450,00
23	4601. RI Limon	ADMINISTRATIVO	HECTOR MALVER DE LA TRINIDAD CALDERON PANIAGUA	€2 419 443,00
	4511. Concierto Gaviota y Victor Kapusta mes del amor	DESARROLLO PERSONAL	EDIN CECILIO SOCORRO SOLIS RODRIGUEZ	€2 599 000,00
	4724. Compra de disco de música tradicional de Pérez Zeledón.	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	MUSITICA SOCIEDAD ANONIMA	€2 706 350,00
24	4688. Alimentación para la actividad FORO: MIRADAS A LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	EDUPA DE SAN RAMON SOCIEDAD ANONIMA	€2 790 000,00
	4490. Licencias SAP B1 y hosting	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	GBM DE COSTA RICA S.A	€3 036 312,50
	4506. Promoción automática regencia química	DESARROLLO PERSONAL	BIOANALITICA PACIFICO LIMITADA	€3 051 000,00
	4611. Charla interactiva RI	ADMINISTRATIVO	ARGELYN RAMIREZ CARRILLO	€3 197 700,00
25	4451. Entrenador baloncesto femenino y masculino 2024	DESARROLLO PERSONAL	CARLOS ALBERTO CAMPOS SALAZAR	€3 230 059,00
	4453. Entrenador Fútbol C y leyendas 2024	DESARROLLO PERSONAL	JUAN GABRIEL ARROYO ZAMORA	€3 230 059,00
	4450. Entrenador fútbol A y B 2024	DESARROLLO PERSONAL	WALTER ALEXANDER SOLANO SAENZ	€3 230 059,80
26	4452. Entrenador Fútbol femenino y masculino 2024	DESARROLLO PERSONAL	CARLOS FRANCISCO CHAVES MONTOYA	€3 230 059,80
	4495. Asamblea regional Cartago	IR CARTAGO	CARLOS HUMBERTO DE LOS ANGELES BRENES ALFARO	€3 678 500,00
	4480. Suministros limpieza CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.	€3 770 004,05
27	4548. Combustible vehículos colegio	ADMINISTRATIVO	COOP DE SERVICIOS MULTIPLES DE TAXISTAS DE ALAJUELA R.L	€3 981 581,00
	4548. Combustible vehículos colegio	ADMINISTRATIVO	SERVICENTRO SANTA BARBARA	€3 981 581,00
	4498. Presentación revista 2024	COMUNICACIONES	CORPORACION ALGARD S.A	€4 026 718,50
	4538. Publireportaje	FISCALIA	GRUPO COOPERATIVO BI S.A	€4 423 946,00
28	4615. Show artístico cuenta cuentos RI	ADMINISTRATIVO	IRENE PATRICIA CASTRO HERNANDEZ	€4 520 000,00
	4533. Alquiler local oficina Guapiles	ADMINISTRATIVO	RELEVA CONSULTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	€4 576 500,00
	4592. Alimentación fundación de tejedores sueños	INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	HOTELERA TOURNON SOCIEDAD ANONIMA	€4 611 612,14

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 11: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-COM-012-2024 de fecha 10 de abril de 2024, suscrito por el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Unidad de Compras, en el que remite el informe trimestral de compras realizadas por la Administración, de enero a marzo 2024./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Unidad de Compras y a la Dirección Ejecutiva./ -----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 7:30 p.m. el cual levanta a las 7:53 p.m.-----

ARTÍCULO 13. CLYP-DA-COM-013-2024 Informe de compras o contrataciones realizadas aplicando criterio de urgencia, oportunidad o necesidad, de enero a marzo 2024. **(Anexo 08).**

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se ausenta de la sesión al ser las 7:53 p.m.----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-COM-013-2024 de fecha 10 de abril de 2024, suscrito por el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Unidad de Compras, en el que indica:-----

"Referencia: Política General #9-----

"Cuando en compras o contrataciones, se requiera aplicar criterios de urgencia, oportunidad o necesidad, se debe adjuntar el criterio del solicitante por escrito que justifique la adquisición; debe entenderse por autoridad: la Asamblea General, Órganos del Colegio con capacidad de actuar en este tema y la Dirección Ejecutiva. El responsable de autorizar la compra o servicio bajo esta modalidad, puede hacerlo vía excepción, mediante contratación directa.-----

La Unidad de Compras informará trimestralmente por escrito a Dirección Ejecutiva de todas las compras tramitadas mediante alguno de estos criterios para ser presentado a Junta Directiva."

Dicho lo anterior, se presentan las compras que se realizaron bajo esos criterios en el periodo de enero a marzo del 2024:-----

DETALLE DE LA COMPRA	DPTO SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CRITERIO UTILIZADO	MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA (campo editable)
4714. Renovar certificados de seguridad de dominios varios	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	JOSE DAVID HINE GOMEZ	OPORTUNIDAD	€576 277,40
4724. Compra de disco de música tradicional de Pérez Zeledón.	DIVDE	MUSITICA SOCIEDAD ANONIMA	OPORTUNIDAD	€2 706 350,00
4761. Addendum al contrato 058-2023	INFRAESTRUCTURA	SOLUCIONES INTEGRALES MEYCI SOCIEDAD ANONIMA	URGENCIA	€6 999 564,81
4490. Licencias SAP B1 y hosting	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	GBM DE COSTA RICA S.A	NECESIDAD	6012,50 USD
4511. Concierto Gaviota y Victor Kapusta mes del amor	DESARROLLO PERSONAL	EDIN CECILIO SOCORRO SOLIS RODRIGUEZ	NECESIDAD	€2 599 000,00
4572. Alquiler salon expo pococi celebracion amor y la amistad	DESARROLLO PERSONAL	CARLOS ALONSO DURAN DORMOND	NECESIDAD	€1 410 499,00
4611. Charla interactiva RI	ADMINISTRATIVO	ARGELYN RAMIREZ CARBALLO	NECESIDAD	€3 197 700,00
4615. Show artistico cuenta cuentos RI	ADMINISTRATIVO	IRENE PATRICIA CASTRO HERNANDEZ	NECESIDAD	€4 520 000,00
1125.Certificado de seguridad del sitio web de reservaciones de cabinas	DESARROLLO PERSONAL	FLECHA ROJA TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA	URGENCIA	\$192

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 12: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-COM-013-2024 de fecha 10 de abril de 2024, en el que remite el informe de compras o contrataciones realizadas aplicando criterio de urgencia, oportunidad o necesidad, de enero a marzo 2024./ Aprobado por seis votos./ -----

Comunicar al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Unidad de Compras y a la Dirección Ejecutiva./ -----

ARTÍCULO 14. CLYP-DE-GTH-028-2024 Informe de contrataciones y desvinculaciones enero, febrero y marzo 2024. **(Anexo 09).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-GTH-028-2024 de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano, en el que informa:-----

A continuación, le brindo el detalle de las contrataciones y desvinculaciones de personal durante enero, febrero y marzo 2024.-----

Contrataciones enero-----

Nombre del colaborador	Puesto	Fecha solicitud de colaborador	Fecha entrega solicitud aprobación para el ingreso	Fecha de Ingreso	Observaciones
Eduardo Mejías Vindas	Contador	2/10/2023	02-10-2023/ 18/1/2023	25/1/2024	El 13/12/2023 se cerró el proceso y se le informó al candidato seleccionado que ingresara el 02/01/2024, sin embargo días antes de la fecha de ingreso el candidato seleccionado informó que no aceptaba la oferta laboral por lo que se inició un nuevo proceso y se seleccionó al sr. Eduardo Mejías.

Cantidad de plazas fijas: 1-----

Cantidad de plazas temporales: 0-----

Contrataciones febrero

Nombre del colaborador	Puesto	Fecha solicitud de colaborador	Fecha entrega solicitud aprobación para el ingreso	Fecha de Ingreso	Observaciones
David Gutiérrez Vega	Auxiliar de Planillas	9/1/2024	5/2/2024	6/2/2024	
Yansi Martínez Castillo	Auxiliar de Gestión de Talento Humano	6/2/2024	12/2/2024	19/2/2024	Se tomó la candidata de la nómina del proceso anterior

Cantidad de plazas fijas: 2

Cantidad de plazas temporales: 0

Contrataciones marzo

Nombre del colaborador	Puesto	Fecha de solicitud de colaborador	Fecha entrega solicitud aprobación para el ingreso	Fecha de Ingreso	Observaciones
Janelly Rojas Sáenz	Auxiliar de Incorporaciones	23/4/2024	28/2/2024	4/3/2024	
Ricardo Salas Álvarez	Director Ejecutivo (temporal)	19-03-2024	25-03-2024	1/4/2024	

Cantidad de plazas fijas: 0

Cantidad de plazas temporales: 2

Contrataciones en proceso o cerradas

Puesto	Motivo	Fecha de solicitud de colaborador	Estado
Auxiliar de Compras	Reemplazo por renuncia ocupante puesto	14/2/2024	Persona ingresa el 16-04-2024 ya que debe realizar preaviso.
Asistente de TI	Reemplazo por renuncia ocupante puesto	28/2/2024	Persona ingresa el 16-04-2024 ya que se encontraba fuera del país.
Investigador	Reemplazo	28/2/2024	Se realizó el proceso de filtrado de cvs y recepción de documentos y aplicación de pruebas técnica. Se debe iniciar el proceso nuevamente ya que los candidatos no se ajustaron al requerimiento.
Abogado (a) Temporal	Reemplazo por traslado temporal ocupante puesto a otro dpto	7/3/2024	En proceso de clasificación de ofertas de empleo.
Misceláneo- Brasilito	Reemplazo por renuncia ocupante puesto	2/4/2024	En proceso de clasificación de ofertas de empleo.
Gestor Regional - Región Coto temporal	Contratación temporal por licencia maternidad ocupante puesto	2/4/2024	En proceso de recepción de curriculums

DESVINCULACIONES

Nombre del colaborador	Puesto	Tipo	Fecha	Cumplimiento de preaviso
Daniel Loria Castillo	Auxiliar de GTH	Despido	26/1/2024	(desvinculación se realizó antes de los 3 meses)
Oswaldo Villalta Campos	Jefe de Consultoría Legal a.i	Renuncia	15/1/2024	SI
Vanessa Sánchez Campos	Miscelánea	Renuncia	1/2/2024	N/A (salió antes de los 3 meses)
Steven Durán Rojas	Auxiliar de Compras	Renuncia	23/2/2024	SI
Natalia Wing Mc Cloud	Miscelánea medio tiempo	Renuncia	1/3/2024	NO (se le exoneró el cobro del preaviso)
Jorge Esquivel Solís	Jefe Administrativo a.i.	Terminación contrato	13/3/2024	N/A (por ser contrato determinado)

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 13: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-028-2024 de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano, en el que informa de las contrataciones y desvinculaciones enero, febrero y marzo 2024./ Aprobado por seis votos./-----

Comunicar a la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano y a la Dirección Ejecutiva./-----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se reincorpora a la sesión al ser las 7:57 p.m.

ARTÍCULO 15. Contratación de un hotel para II Encuentro para el Intercambio de Buenas Prácticas en Calidad e Innovación de la Educación en Costa Rica. **(Anexo 10).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----

“Contratación de un hotel para el II Encuentro para el Intercambio de Buenas Prácticas en Calidad e Innovación de la Educación en Costa Rica el 27de agosto del 2024 que incluye logística del evento, dos tiempos de alimentación, audiovisuales y salones para la atención de la actividad, el mismo ubicado en las cercanías de La Sabana, para 180 personas.-----

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)			
		N/A	Garantía
N/A	Curriculum (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
X	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
X	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANONIMA	HOTELERA SANTA MARTA SOCIEDAD ANONIMA	COSTA RICA TENNIS CLUB, S.A.
SALÓN, ALIMENTACIÓN Y AUDIOVISUALES	\$ 13 202,95	\$ 16 205,40	\$ 9 064,02
MONTO TOTAL	\$ 13 202,95	\$ 16 205,40	\$ 9 064,02
Montó Recomendado	\$ 13 202,95		
Tipo de cambio del BCCR del 9 de abril del 2024 ₡ 505,46			

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a: -----

Código de proveedor: P0001014-----

Nombre del proveedor: DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANONIMA -----

Número de cédula: 3101223545-----
Por el monto de: \$13 202,95-----
Por las siguientes razones: -----
El hotel presenta la segunda mejor oferta económica cumpliendo con todo lo que se requiere para la realización del Encuentro, por las calidades del hotel es uno de los más utilizados para este tipo de eventos por el servicio que ha brindado a Colypro.-----
Nota: Se invitó a participar a los hoteles cercanos a lo solicitado en el requerimiento, pero el San José Palacio y Radisson no cuentan con la disponibilidad de fechas. En el caso del Tennis Club no cuenta con los recursos audiovisuales y parte del mobiliario solicitados para albergar la actividad." -----
Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:-----
ACUERDO 14: -----
**Aprobar la contratación de un hotel para el "II Encuentro para el Intercambio de Buenas Prácticas en Calidad e Innovación de la Educación en Costa Rica" el 27 de agosto del 2024, que incluye logística del evento, dos tiempos de alimentación, audiovisuales y salones para la atención de la actividad, el mismo ubicado en las cercanías de La Sabana, para ciento ochenta (180) personas; asignándose la compra a DESATUR COROBICI SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-223545, por un monto de trece mil doscientos dos dólares americanos con noventa y cinco centavos (\$13.202,95); pagaderos al tipo de cambio del día de la solicitud de pago. El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque presenta la segunda mejor oferta económica cumpliendo con todo lo que se requiere para la realización del Encuentro, por las calidades del hotel es uno de los más utilizados para este tipo de eventos por el servicio que ha brindado a Colypro. Cargar a la partida presupuestaria 3.1.5./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----
Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Vinculación, Investigación y Desarrollo Educativo./-----**

ARTÍCULO 16. CLYP-DE-DF-04-2024, Inversiones. **(Anexo 11).**-----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DF-04-2024 de fecha 16 de marzo de 2024, suscrito por el Bach. Juan Carlos Arauz Núñez, Asistente Financiero y la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento Financiero a.i., en el que indican:---
"La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento de los siguientes certificados de inversión, correspondiente al Programa Fondo Mutualidad y Subsidios:-----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
CDP#18253	Coopenae	22/4/2024	¢894 858 567.85	¢91 224 020.12	¢986 082 587.97
CDP. #16113021156823536	Banco Popular	24/4/2024	¢204 278 418.44	¢15 849 860.34	¢220 128 278.78

Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja proyectado del FMS para abril 2024: -----

Flujo de caja proyectado FMS: ABRIL 2024				
	Semana1 Del 01 al 07	Semana2 Del 08 al 14	Semana3 Del 15 al 21	Semana4 Del 22 al 30
	Monto	Monto	Monto	Monto
Ingresos proyectados del FMS				
Aproximado de ingreso de proporción (cuadro #2)			¢76,876,988.75	
Liquidacion de inversion				
Total Ingresos	¢0.00	¢0.00	¢76,876,988.75	¢0.00
Egresos Proyectados del FMS				
Proyección pagos semanal aprobados JD (cuadro #1)	¢17,055,755.56	¢17,055,755.56	¢17,055,755.56	¢17,055,755.56
Propuesta de inversion				
Total egresos	¢17,055,755.56	¢17,055,755.56	¢17,055,755.56	¢17,055,755.56
SALDO	-¢17,055,755.56	-¢17,055,755.56	¢59,821,233.19	-¢17,055,755.56
Caja inicial				
Cuenta corriente BNCR # 12733-0	¢149,395,238.66			
BN Dinner Fondo cuenta 0 FMS -Caja Minima	¢112,263,428.81			
Total Caja Inicial	¢261,658,667.47	¢244,602,911.91	¢227,547,156.36	¢287,368,389.55
(Menos) Monto Caja Minima				¢112,263,428.81
Total Caja Final	¢244,602,911.91	¢227,547,156.36	¢287,368,389.55	¢158,049,205.19

INVERSIONES A LA VISTA				
BN. Dinner Fondo Colones FMS	¢112,263,428.81	¢112,263,428.81	¢112,263,428.81	¢112,263,428.81

*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes----

Considerando que:-----

- 1- En la cuenta corriente número **100-01-002-012733-0** correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios y al día de hoy mantiene un saldo de **¢149.395.238,56.**-----
- 2- En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se tiene actualmente el monto de **¢112.263.428,81.**-----

- 3- El ingreso de los fondos de la proporción que paga el Colegio al FMS se realiza en la última semana del mes será por un monto aproximado de **¢76.876.988,75**.-----
- 4- El monto aproximado por pagos de pólizas y subsidios para desembolsar por mes, según promedio de los pagos realizados en los últimos seis meses es de **¢68.223.022,24** (¢17.055.755.56 por semana).-----
- 5- Los próximos vencimientos de inversiones del FMS son:-----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
122-301-803301818891	Grupo Mutual	29/5/2024	¢702 934 215.53	¢62 104 238.24	¢765 038 453.77

Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta Directiva, determine en que institución invertir los certificados que están venciendo.-----

Comparativo de Rendimientos-----

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Tasa Neta
Banco Popular	3.78%	4.94%	5.21%	5.43%	Neta
Grupo Mutual	4.28%	5.28%	5.49%	6.40%	Neta
Banco de CR	4.20%	5.32%	5.54%	5.66%	Neta
COOPEANDE1	4.26%	5.36%	5.81%	6.23%	Neta
COOPENAE	4.37%	5.52%	6.00%	6.62%	Neta

Cálculo de Intereses CDP#18253-----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	986 082 587.97	986 082 587.97	986 082 587.97	986 082 587.97	986 082 587.97
3 meses plazo					
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	3.78%	4.65%	4.20%	4.26%	4.37%
Interés ganado	9 318 480.46	11 463 210.09	10 353 867.17	10 501 779.56	10 772 952.27
Interés Neto	9 318 480.46	11 463 210.09	10 353 867.17	10 501 779.56	10 772 952.27
6 meses plazo					
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	4.94%	5.95%	5.32%	5.36%	5.52%
Interés ganado	24 366 239.92	29 335 956.99	26 229 796.84	26 427 013.36	27 215 879.43
Interés Neto	24 366 239.92	29 335 956.99	26 229 796.84	26 427 013.36	27 215 879.43
9 meses plazo					
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	5.21%	6.32%	5.54%	5.81%	6.00%
Interés ganado	38 531 177.12	46 740 314.67	40 971 731.53	42 968 548.77	44 373 716.46
Interés Neto	38 531 177.12	46 740 314.67	40 971 731.53	42 968 548.77	44 373 716.46
12 meses plazo					
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	5.43%	6.70%	5.66%	6.23%	6.62%
Interés ganado	53 544 284.53	66 067 533.39	55 812 274.48	61 432 945.23	65 278 667.32
Interés Neto	53 544 284.53	66 067 533.39	55 812 274.48	61 432 945.23	65 278 667.32

Cálculo de Intereses CDP. #16113021156823536-----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	220 128 278.78	220 128 278.78	220 128 278.78	220 128 278.78	220 128 278.78
3 meses plazo					
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	3.78%	4.28%	4.20%	4.26%	4.37%
Interés ganado	2 080 212.23	2 355 372.58	2 311 346.93	2 344 366.17	2 404 901.45
Interés Neto	2 080 212.23	2 355 372.58	2 311 346.93	2 344 366.17	2 404 901.45
6 meses plazo					
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	4.94%	5.28%	5.32%	5.36%	5.52%
Interés ganado	5 437 168.49	5 811 386.56	5 855 412.22	5 899 437.87	6 075 540.49
Interés Neto	5 437 168.49	5 811 386.56	5 855 412.22	5 899 437.87	6 075 540.49
9 meses plazo					
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	5.21%	5.49%	5.54%	5.81%	6.00%
Interés ganado	8 601 512.49	9 063 781.88	9 146 329.98	9 592 089.75	9 905 772.55
Interés Neto	8 601 512.49	9 063 781.88	9 146 329.98	9 592 089.75	9 905 772.55
12 meses plazo					
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	5.43%	6.40%	5.66%	6.23%	6.62%
Interés ganado	11 952 965.54	14 088 209.84	12 459 260.58	13 713 991.77	14 572 492.06
Interés Neto	11 952 965.54	14 088 209.84	12 459 260.58	13 713 991.77	14 572 492.06

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte al 15 de abril de 2024:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	389 009 228.33	5.23%
BANCO POPULAR	1 246 799 408.05	16.77%
GRUPO MUTUAL	2 049 436 613.40	27.56%
COOPENAE	1 828 450 226.62	24.59%
COOPEANDE	1 922 662 394.91	25.85%
TOTAL DE INVERSIONES	7 436 357 871.32	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3 685 245 249.79	50%
COOPERATIVAS	3 751 112 621.53	50%
TOTAL DE INVERSIONES	7 436 357 871.32	100%

Nuevo escenario propuesto:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	389 009 228.33	5.17%
BANCO POPULAR	1 026 671 129.27	13.64%
GRUPO MUTUAL	2 049 436 613.40	27.23%
COOPENAE	2 139 802 525.52	28.43%
COOPEANDE	1 922 662 394.91	25.54%
TOTAL DE INVERSIONES	7 527 581 891.44	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3 465 116 971.01	46%
COOPERATIVAS	4 062 464 920.43	54%
TOTAL DE INVERSIONES	7 527 581 891.44	100%

Recomendaciones-----

1. Reinvertir en COOPENAE el certificado de inversión #18253 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de novecientos ochenta y seis millones ochenta y dos mil quinientos ochenta y siete colones con noventa y siete céntimos (¢986.082.587,97) principal más intereses a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, considerando que nos ofrecen la tasa de intereses más alta entre todas las entidades consultadas y se mantiene el porcentaje de concentración por sector y por emisor, según lo que establece la política actual.-----
2. Liquidar en Banco Popular el certificado de inversión #16113021156823536 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de doscientos veinte millones ciento veintiocho mil doscientos setenta y ocho colones con setenta y ocho céntimos (¢220.128.278,78) principal más intereses y trasladarlo a la cuenta número CR66081400011012117361 de Colypro en COOPENAE, para realizar la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que es la tasa más alta ofrecida entre las entidades consultadas y se mantiene en el porcentaje de concentración actual recientemente aprobado por sector y por emisor, según lo que establece la política."-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, añade que con esta nueva inversión están atendiendo el cambio que le hicieron a la política de inversiones del Colegio y están llevando un mercado que tiene mayores retornos, para mejores rendimientos.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 15: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DF-04-2024 de fecha 16 de marzo de 2024, suscrito por el Bach. Juan Carlos Arauz Núñez, Asistente Financiero y la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento Financiero a.i., sobre el vencimiento de los siguientes certificados del Programa Fondo Mutualidad y Subsidios./ Aprobado por siete votos./ -----

Comunicar al Bach. Juan Carlos Arauz Núñez, Asistente Financiero, a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento Financiero a.i. y a la Dirección Ejecutiva./

ACUERDO 16: -----

Reinvertir en COOPENAE el certificado de inversión #18253 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de novecientos ochenta y seis millones ochenta y dos mil quinientos ochenta y siete colones con noventa y siete céntimos (¢986.082.587,97) principal más intereses a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, considerando que nos ofrecen la tasa de intereses más alta entre todas las entidades consultadas y se mantiene el porcentaje de concentración por sector y por emisor, según lo que establece la política actual./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al Bach. Juan Carlos Arauz Núñez, Asistente Financiero, a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento Financiero a.i. y a la Dirección Ejecutiva./-

ACUERDO 17: -----

Liquidar en Banco Popular el certificado de inversión #16113021156823536 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de doscientos veinte millones ciento veintiocho mil doscientos setenta y ocho colones con setenta y ocho céntimos (¢220.128.278,78) principal más intereses y

trasladarlo a la cuenta número CR66081400011012117361 de Colypro en COOPENAE, para realizar la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que es la tasa más alta ofrecida entre las entidades consultadas y se mantiene en el porcentaje de concentración actual recientemente aprobado por sector y por emisor, según lo que establece la política./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Bach. Juan Carlos Arauz Núñez, Asistente Financiero, a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa del Departamento Financiero a.i. y a la Dirección Ejecutiva./

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----

ARTÍCULO 17. Oficio CLYP-JD-AI-CAI-0824, de fecha 03 de abril de 2024, suscrito por la Licda.

Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna **Asunto:** Respuesta al acuerdo 15 del acta 022-2024 (Criterio sobre convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal). **(Anexo 12).**-----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en ese oficio hacen tres recomendaciones relacionadas con lo que se había conversado en ese momento, respecto de los criterios, en cuanto a lo que consistían principalmente lo referente a la licenciatura en docencia y ahí básicamente, lo que se trasladó fue la nota que habían dado de respuesta del CONESUP. Añade que si la memoria no le es infiel, considera que ese era el espíritu del acuerdo y ellos lo que están haciendo es referencia a la remisión que se había hecho de la nota y lo que se hace son tres recomendaciones.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que ellos retoman lo que ya está en proceso, que es la consulta y que concilie la Fiscalía y la Junta Directiva en llegar a acuerdos de los títulos, pero bueno, ya saben que están a la espera de ese proceso.-----

La Asesora Legal añade que lo otro era lo del manejo de las listas.-----

La señora Presidenta da lectura a una de las recomendaciones brindadas por la Auditoría Interna en su oficio CLYP-JD-AI-IAO-1323, auditoría operativa de Incorporaciones, emitido el 11 de octubre de 2023, la cual indica:-----

1 "Se recomienda a Junta Directiva, con fundamento en el criterio de su Asesoría Legal y de la
2 Unidad de Incorporaciones, solicitar a la Directora Ejecutiva y esta a las Jefaturas
3 correspondientes, valorar la pertinencia de emitir criterios de incorporación específicos para los
4 profesionales en educación técnica, tanto para la Junta Directiva como para la Fiscalía; anterior
5 por cuanto se cuenta con un criterio general que sustenta dichas incorporaciones y se encuentra
6 como respaldo en los archivos institucionales; lo anterior con el fin de poder brindar a los
7 interesados una respuesta más ágil de sus trámites de incorporación y menos costosa; lo
8 anterior a un mes plazo de recibido este informe."-----

9 La Asesora Legal añade que obviamente en el listado, a pesar de que viene una casilla, cada
10 casilla implica una individualización, así fue como lo entendió.-----

11 La señora Presidenta externa que están claros en que ya han hablado y agotado el tema, la
12 Junta Directiva tiene un concepto, la Fiscalía tiene otro y por eso están pidiendo el criterio,
13 están en espera de eso y ya el tema se ha agotado bastante en las posiciones que se tienen,
14 saben que la Directiva y la Dirección Ejecutiva tiene una posición, en la Fiscalía tiene otra,
15 entonces están en espera del proceso. Sugiere dar por recibido el oficio.-----

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

17 **ACUERDO 18:** -----

18 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-0824, de fecha 03 de abril de 2024,**
19 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en respuesta**
20 **al acuerdo 15 del acta 022-2024, en el que emite criterio sobre convenio para crear**
21 **una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria**
22 **Estat./ Aprobado por siete votos./**-----

23 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**-----

24 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**-----

25 **ARTÍCULO 18.** Presentación de propuesta de proyecto de ley.-----

26 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en la pasada reunión del equipo
27 de reuniones se comentó sobre algunas publicaciones y algunas dudas ahí que habían surgido
28 relacionadas con potenciales propuestas que se pudieran hacer desde el punto de vista del

Magisterio, relacionadas con lo que es la Ley Marco de Empleo Público; lo comenta previo ya parte de lo que surgió fue la posibilidad de una vía más política, ahora no solo la vía ejecutiva, sino la vía política, que en este caso vendría a estar representada a través de un proyecto de ley; ya a nivel judicial, como para poder tramitar este asunto ya habían dicho que en esos casos había que presentar un caso concreto, que incluso doña Georgina dijo, que si fuera el caso podrían utilizar el caso de ella si hubiera que llevarlo a estrados judiciales, esa sería una vía, no es la más rápida, pero es una vía al fin.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, aclara que están hablando de la desigualdad que marca la ley entre los funcionarios que entran con salario global y los que están con salario compuesto, que es el mismo puesto y en algunos casos, los del salario compuesto tienen mayor experiencia, pero el que ingresa entra como salario superior.-----

La Asesora Legal realiza la presentación del proyecto de ley (anexo 13):-----

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO DE LEY

**ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO,
LEY N.º 10159, DE 8 DE MARZO DE 2022, PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD,
IGUALDAD Y JUSTICIA SALARIAL DEL SALARIO GLOBAL PARA LAS
PERSONAS FUNCIONARIAS DEL MAGISTERIO NACIONAL**

**XXXXXXXXXX
DIPUTADO**

EXPEDIENTE N.º XXXXXXXX

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
UNIDAD DE PROYECTOS, EXPEDIENTES Y LEYES**

PROYECTO DE LEY-----
ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO,-----
LEY N.º 10159, DE 8 DE MARZO DE 2022, PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD, IGUALDAD Y
JUSTICIA SALARIAL DEL SALARIO GLOBAL PARA LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL -----
MAGISTERIO NACIONAL-----

Expediente N.º _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA:-----

La promulgación de la Ley Marco de Empleo Público ha generado gran impacto en el sector docente, principalmente en lo referente en el aspecto salarial de los funcionarios activos del Ministerio de Educación Pública quienes, al momento de la entrada en vigencia de la mencionada norma, enfrentan la realidad de un esquema salarial inequitativo y desigual, donde quienes devengan un salario compuesto (funcionarios con antigüedad en sus nombramientos) perciben una remuneración significativamente inferior que aquellos que reciben salario global quienes serían funcionarios de nuevo ingreso, violentándose la garantía constitucional de derecho a un trato igualitario.-----

Dicha situación genera desmotivación en los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, quienes también han sufrido de un congelamiento salarial desde la entrada en vigencia de la ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley número 9635) y por más de cuatro años no han recibido aumentos salariales contraviniendo el artículo 57 de la Constitución Política de Costa Rica, que indica que "Todo trabajador tendrá derecho a un salario mínimo, de fijación periódica, por jornada normal, que le procure bienestar y existencia digna". Sobre esta temática, la Procuraduría General de la República se pronunció sobre la irregularidad de un congelamiento salarial indefinido, al manifestar que:-----

"Preocupan los Transitorios I y II del Reglamento formulado, no solo por su confusa redacción, sino por el eventual congelamiento salarial que podría implicar para quienes tengan actualmente un salario compuesto mayor al que le correspondería a su categoría bajo la modalidad de salario global. Lo anterior puesto que a dichos funcionarios se les excluye de cualquier incremento salarial producto de aumentos a la base o bien por el reconocimiento de

incentivos; aspecto que, si bien se deriva del Transitorio XI de la Ley Marco de Empleo Público, podría tener un efecto pernicioso en caso de mantenerse indefinidamente o por un plazo prolongado, que la torne irrazonablemente permanente, según sea la diferencia cuantitativa con su nueva escala salarial. Máxime en momentos en que otras variables económicas hagan perder significativamente el poder adquisitivo de la retribución salarial así congelada y por ello, el Convenio 131 de la OIT sobre fijación de salarios mínimos indica que se deberá considerar, entre otros factores, el costo de vida -art. 3-. En ese sentido la Sala Constitucional, en al menos un precedente, ha determinado que los congelamientos salariales solo pueden ser temporales, es decir, por un plazo definido y claramente determinado (Resolución N.º 2003-05374 de las 14:36 hrs. del 20 de junio de 2003).”(Opinión Jurídica PGR-OJ-011-2023 del 14 de febrero del 2023).-----

Situaciones como la anteriormente señalada, generan una caída en la capacidad adquisitiva del trabajador de la Educación, lo cual incide en la salud tanto física como mental de estos funcionarios, en su calidad de vida y la atención a sus familias.-----

Las docentes y sus familias: Economías del Cuido



Fuente: Informe: Diagnóstico Condiciones y ejercicio docente COVID, Colypro 2020

Ante este preocupante panorama, instituciones como el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro), ha realizado diversos estudios sobre las condiciones laborales de las personas docentes, donde se han llegado a conclusiones como las siguientes:

1 • Costa Rica enfrenta desafíos en términos de salarios en comparación con otros países del
2 mundo, situándonos por debajo de los niveles de muchos países desarrollados y algunos países
3 de la región.-----

- 4 • Se requiere trabajar en disminuir la situación salarial y reducir las disparidades en el país.
5 • Los salarios de los docentes se ubican en el sexto lugar en salarios más bajos de la región.
6 • Los maestros de primaria y secundaria suelen recibir salarios más bajos en comparación con
7 los profesores universitarios o los docentes de programas especializados. -----
8 • La percepción de los docentes es que los salarios no reflejan adecuadamente su formación
9 académica, responsabilidades y dedicación.-----

10 Esta problemática se acrecienta con la imposibilidad de los funcionarios de la Educación de
11 trasladarse del salario de componentes al salario global, haciendo nugatoria la posibilidad de
12 ascender a una mejor condición salarial y, por ende, de vida. De esta forma, los funcionarios
13 del Ministerio de Educación nombrados de previo a la entrada en vigencia de la Ley Marco de
14 Empleo Público no podrán trasladarse al nuevo esquema salarial. Sin embargo, los funcionarios
15 de nuevo ingreso recibirán salario global por un monto mayor que el compuesto, y dada las
16 condiciones establecidas por la normativa, el salario compuesto no podrá crecer al ritmo
17 sustancialmente con el transcurso de los años, por lo que los funcionarios con mayor antigüedad
18 no podrán nivelar con sus pares (quienes realizan las mismas funciones) o para hacerlo,
19 deberán esperar varias décadas. Esta restricción salarial es contraproducente a las políticas
20 educativas, ya que no procura el bienestar y existencia digna de las y los trabajadores de la
21 educación, impacta su salud mental, la autoestima y por ende llevar estilos de vida saludable,
22 condiciones necesarias para ejercer su profesión de forma idónea, motivante, y que por sus
23 efectos conduzca al estudiantado a continuar siendo el centro del quehacer educativo
24 costarricense.-----

25 Con base en lo anteriormente expuesto, someto a consideración de los señores diputados y las
26 señoras diputadas el presente proyecto de ley, para su estudio y aprobación.-----

27 LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA-----

28 DECRETA:-----

ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO,-----
LEY N.º 10159, DE 8 DE MARZO DE 2022, PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD, IGUALDAD Y ----
JUSTICIA SALARIAL DEL SALARIO GLOBAL PARA LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL-----
MAGISTERIO NACIONAL-----

ARTÍCULO ÚNICO- Se adiciona un transitorio a la Ley N.º 10159, Ley Marco de Empleo
Público, de 8 de marzo de 2022, cuyo texto es el siguiente:-----

Transitorio Nuevo- Las personas funcionarias del Ministerio de Educación Pública que
devengan salario compuesto menor que aquel que les corresponde como salario global de su
respectiva categoría, tendrán la posibilidad de trasladarse voluntariamente al esquema de
salario global que corresponde para su categoría. El traslado voluntario podrá hacerse en un
plazo de un año después del rige de la presente reforma de ley. -----
Rige a partir de su publicación.-----

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-----

Diputado”-----

La Asesora Legal añade que se valoró dentro del análisis del proyecto, donde podría darse una
propuesta que en este caso, pues directamente incluyera a los funcionarios del magisterio
nacional y en este caso se vio que podían ser dentro de los transitorios de la de la ley. Entonces,
más que modificar o hacer una reforma ano de esos transitorios, más bien a crear uno nuevo
que pueda dar la oportunidad a los funcionarios, o sea, no remitirlos de oficio, sino darles la
oportunidad de que valoren cuál sistema les resulta más conveniente y en un periodo de tiempo
determinado, el trasladarse y básicamente ese es el fondo de la reforma. Comenta, nada más
para que tengan ahí el dato que el año pasado en septiembre se presentó un proyecto muy
parecido, nada más que ese proyecto es general, incluye a todos los funcionarios públicos;
porque incluso ante comentarios que se han hecho relacionado a que si se ha hecho o no se
ha hecho nada, ya había un proyecto, de hecho presentado genérico, eso abarca también a los
del magisterio, pero es un proyecto que fue presentado en setiembre, ya fue asignado a
Comisión; entonces tiene un poquillo más de camino recorrido para que tengan ese dato, es un
es un proyecto que presentó el Diputado Gilbert, 28.934, es un proyecto más general,

1 relacionado a todos los funcionarios públicos y ya en reciente presentación está el que
2 presentan unos diputados relacionados con los médicos especialistas, ese más bien es muy
3 específico, porque tampoco es para todo el gremio, el gremio médico es solo para el especialista
4 y en el caso de esa propuesta que se está haciendo acá, se toma como base, la propuesta de
5 ley es un pequeño transitorio, no es una modificación grande, pero sí es importante
6 fundamentarla; entonces donde hay que enfocarse un poco es en la exposición de motivos, y
7 para realizar esa exposición de motivos se tomaron como fundamentos algunos oficios que
8 habían sido emitidos de previo por Colypro cuando se estaba en la emisión de la ley y la
9 definición de lo que eran las familias de salario y demás, relativo a las consultas que se hicieron
10 entonces se tomó un poco ahí como base de esos oficios; se toma como base los estudios que
11 en este caso el diagnóstico que se había hecho de las condiciones laborales, que si bien fue a
12 raíz de lo de la pandemia del COVID, pero si arrojó algunos datillos que podían servir y también
13 se utilizó la referencia del criterio de la Procuraduría sobre los aspectos de prácticamente el
14 estancamiento salarial en el que se llevó al sector público; entonces el texto que trae ya viene
15 montado como un proyecto de ley, en el formato que utiliza la Asamblea; el nombre de ese
16 proyecto sería adición de un transitorio, la Ley Marco de Empleo Público No. 10.159 del 08 de
17 marzo del 2022, para garantizar la equidad e igualdad y justicia salarial del salario global para
18 las personas funcionarios del magisterio nacional. Aclara que los espacios equis se llenan
19 cuando tengan alguna persona que apoye esta iniciativa, igual que en el número de expediente
20 que siempre por servicios parlamentarios; entonces en este proyecto, inicialmente se hace una
21 exposición de motivos con el nombre de la ley, el espacio para el expediente y en el texto se
22 presenta como una introducción, la situación en este momento de un esquema que es desigual,
23 que es inequitativo y en el caso de los funcionarios con antigüedad que tienen un salario el cual
24 es significativamente, menor de los que reciben salario global, que son personas de nuevo
25 ingreso; entonces, básicamente se enfoca en lo que es la violación de la garantía constitucional
26 del derecho a un trato igualitario, eso como para ir enfocando en las ideas centrales. Añade
27 que se indican los efectos de desmotivación en los funcionarios, quienes además de eso tienen
28 ese congelamiento salarial, eso se toma para ir reflejando el hecho de que el salario compuesto

1 cuando se calcula, obviamente está tomando una base ya que de por sí estaba disminuida y
2 obviamente afecta más los cálculos; se destaca que obviamente eso violenta el artículo 57 de
3 la Constitución Política, en donde se dice pues que todo trabajador tendrá derecho a un salario
4 mínimo de fijación periódica por jornada normal que le procure bienestar y existencia digna.
5 Indica que nada más transcribe el criterio que emitió la Procuraduría al respecto, que los
6 congelamientos salariales no podían excederse en el tiempo y que en este caso, sí se había
7 excedido más allá de lo que la ley señala. Además se hace un enlace de que eso efectivamente,
8 genera alguna una afectación tanto a nivel de salud y lo que se refiere al cuidado de las familias
9 y para eso utilizó una utilice aquí una imagen que está dentro del estudio diagnóstico que había
10 realizado el Sr. Jorge Quesada Lacayo y Rocío Ramírez González, ambos colaboradores del
11 Colegio, que habían realizado y sirvió un poco de base para la exposición que se hizo en la
12 Asamblea; entonces tomó una que era muy representativa sobre lo que representa para un
13 docente su ingreso y obviamente aspectos donde se enfocan, entonces tomó la filmina, que tal
14 vez representaba mejores en ese elemento y señala la fuente que fue el diagnóstico.-----
15 Expresa que obviamente se pone que ese tema ha generado también en el Colegio, porque
16 aquí lo están dando en la exposición de motivos es el fundamento y el que están dando son los
17 estudios de Colypro, entonces se rescata y en ese caso, se habla como tercera persona de
18 Colypro, cuando se pone que instituciones como el Colegio han realizado estudios en las
19 condiciones laborales donde se llevan a estas conclusiones, las cuales también vienen en el
20 diagnóstico, esa es la fuente sobre los hechos de que, por ejemplo, los salarios de Costa Rica
21 en comparación con otros países están por debajo de los niveles de países desarrollados, que
22 existe una brecha salarial ya "per se" también un dato de ese estudio que los salarios de los
23 docentes se encuentran en el sexto lugar de los salarios más bajos dentro de los salarios de la
24 región, que obviamente los maestros en primaria y secundaria pueden recibir salarios más bajos
25 con aquellos que imparten, por ejemplo, en universidades o programas especializados y que
26 obviamente, mucha de la percepción que existe de que el salario no refleja ni la preparación
27 académica o las responsabilidades de dedicación del empleo, reitera que son conclusiones que
28 se tomaron del estudio. Continúa externando que en uno de los párrafos utiliza la técnica de

1 reiteración, lo que se dice es que todo ese panorama, ante la imposibilidad que le da la ley de
2 que los funcionarios que estaban nombrados con anterioridad a la promulgación de la Ley de
3 Empleo Público puedan trasladarse a un régimen de salario global, más bien los limita la
4 posibilidad de tener una mejor condición salarial y que obviamente se considera una afectación
5 como la igualdad.-----

6 La señora Presidenta consulta si menciona qué es una desigualdad.-----

7 La Asesora Legal responde que eso va metido como la idea, con tres palabras distintas en tres
8 párrafos diferentes.-----

9 La señora Presidenta sugiere que haga énfasis en que es un trato desigual .-----

10 La Asesora Legal comenta que eso se enfocó en tres elementos, incluso acá tomó casi que para
11 el cierre, donde se le indica que si bien la norma dice que ellos van a recibir incrementos hasta
12 lograr equiparar los salarios globales, se destaca, sin ponerle mucho dato porque aquí fue donde
13 empezó a lograr el estudio que se le pagó al Dr. Álvaro Ramos, estuvo viendo el acta y los
14 cuadros, pero a la hora de ver el cuadro, se puede utilizar, pero era una proyección muy general,
15 más bien comparando las otras bases; entonces sintió que tal vez la prosa, en ese caso sí
16 ayudaba más, prefirió no meter el gráfico y trasladar la idea del gráfico en prosa, en donde se
17 señala que para que un que un salario compuesto pueda alcanzar uno global tendría que pasar
18 décadas para que lo pueda alcanzar; entonces esa es la idea está dejando reflejada en ese
19 párrafo y el cierre lo vinculó a otro de los documentos que ya había presentado Colypro ante el
20 Ministerio, que es que tanto esta restricción salarial, obviamente incide y afecta entre comillas
21 la ruta de la educación, eso fue una variación que se le hizo tomando en cuenta, lo que es que
22 se conversó en la audiencia que ahorita doña Georgina comenta, pero fue como para buscar
23 enlazar, porque posiblemente eso va a llegar a esa Comisión entonces para irle dando sentido.

24 La señora Presidenta externa que ahí van a preguntar cuál ruta.-----

25 La Asesora Legal externa que por ello queda entre comillas, porque dice que aquí no se procura
26 ni el bienestar, ni la existencia digna de los trabajadores de la educación, que hay un impacto
27 en su salud mental, su autoestima, el poder llevar estilos de vida saludable, el poder ejercer de
28 forma idónea y motivante y que lo que se busca, es que el estudiantado sea el centro.-----

1 La señora Presidenta considera que eso es contraproducente a las políticas educativas y con
2 solo que aparezca ahí ruta ya lo van a ver feo.-----

3 La Asesora Legal continua indicando que con base en eso, se somete a consideración de los
4 diputados el proyecto de ley para su aprobación; entonces ya prácticamente lo que van a votar
5 es ellos lo primero, es lo que se llama la exposición de motivos, es como el fundamento y si lo
6 toma algún diputado y él quiere enriquecerlo, quiere cambiarlo, puede ser que pase, esa es la
7 parte de cómo mercadea lo que sí, que es propiamente el texto que se aprobaría y en este
8 caso, lo que se propone es que diga:-----

9 LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA-----
10 DECRETA:-----

11 ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO,-----
12 LEY N.º 10159, DE 8 DE MARZO DE 2022, PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD, IGUALDAD Y
13 JUSTICIA SALARIAL DEL SALARIO GLOBAL PARA LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL
14 MAGISTERIO NACIONAL-----

15 ARTÍCULO ÚNICO- Se adiciona un transitorio a la Ley N.º 10159, Ley Marco de Empleo
16 Público, de 8 de marzo de 2022, cuyo texto es el siguiente:-----

17 Transitorio Nuevo- Las personas funcionarias del Ministerio de Educación Pública que
18 devengan salario compuesto menor que aquel que les corresponde como salario global de su
19 respectiva categoría, tendrán la posibilidad de trasladarse voluntariamente al esquema de
20 salario global que corresponde para su categoría. El traslado voluntario podrá hacerse en un
21 plazo de un año después del rige de la presente reforma de ley. -----
22 Rige a partir de su publicación.”-----

23 La Asesora Legal añade que para esa redacción del transitorio, revisó primero los otros
24 proyectos que de ley, que estaba de médicos y que estaba general porque de hecho, esos
25 proyectos presentan periodos distintos, uno lo lleva seis meses, otro lo lleva un año; la redacción
26 es un poco distinta, entonces tomó un poco ahí para tampoco para no perder un poco la línea
27 del interés de que se mantenga esa igualdad y enfocarlo en el Ministerio de Educación Pública;
28 hablarlo en términos generales a las personas funcionarios, o sea, no solo el personal docente,

1 sino en general y utilizar, la propuesta más amplia que había, que era la de un año, que quedará
2 el traslado voluntario para que la gente, una vez que se apruebe el rige y sea publicado o ya
3 haya firmado por la Presidencia de la República y publicado ya a partir de esa fecha, contaría
4 un año para que la gente de forma voluntaria, opte por trasladarse a un nuevo régimen, si
5 fuera el caso de la aprobación, obviamente, el número de transitorios, eso ya es parte del estilo
6 que se lo pone la Asamblea; incluso iba a sugerir un número, pero como hay otros proyectos
7 que también están presentando números de transitorio, a veces es mejor no ligarlo a un
8 número, sino dejarlo que por técnicas se asigne. Concluye indicando que ese sería el borrador
9 de la propuesta, ya se lo voy a pasar a la Secretaria de Actas, para que los presentes también
10 lo tengan y si gustan pueden revisarlo, valorarlo y si quiere que se le incorpore otra información,
11 con todo gusto, ya que utilizó de fuente la que está ahí citada, el diagnóstico que realiza Colypro,
12 el criterio de la Procuraduría y el estudio que se le paga al Dr. Álvaro Ramos, no lo cita
13 directamente por una cuestión más política, pero lo que hizo fue parafrasear la prosa de las
14 conclusiones del estudio.-----

15 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, le parece muy acertado y con la grabación que
16 les pasó ayer doña Georgina de su participación en la Asamblea, le parece muy atinado, porque
17 ese fue un tema muy relevante y mucho de lo que ellos cuestionaron y en realidad con base a
18 la ruta, los mismos diputados cuestionaron que en varias ocasiones han tenido una afinidad
19 muy bonita con la Ministra y le han pedido que les explique lo de la ruta educativa y todavía
20 están a la espera también ellos de que les indiquen cuál es la ruta educativa.-----

21 La señora Presidenta solicita a los miembros de Junta Directiva que lean la propuesta de
22 proyecto y a más tardar mañana hagan llegar sus observaciones a la Asesora Legal y
23 posteriormente ella buscará la cita con el diputado o diputada, porque sabe que hay varios
24 interesados y podrían decirle que sí y sean ellos que lo presenten. Insta a dar por recibido y
25 solicitar a la Presidencia que lo presente ante la Asamblea Legislativa con las observaciones que
26 los directivos vayan a brindar.-----

27 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

28 **ACUERDO 19:** -----

**Dar por recibida la propuesta de proyecto de reforma de ley “Marco de Empleo Público No. 10.159” en la que se solicita la adhesión de un transitorio para garantizar la equidad, igualdad en justicia salarial de las personas funcionarias del Magisterio Nacional, presentada por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. Solicitar a la Presidencia presente la propuesta ante la Asamblea Legislativa./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----
Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, a la Presidencia (Anexo 13) y a la Unidad de Secretaría./-----**

ARTÍCULO 19. Borrador de Agenda de Asamblea General Extraordinaria.-----
La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que primero va a mostrar lo que hay y luego cómo quedó y recuerda que hay temas pendientes de conocimiento por parte de la Asamblea que va más allá de las propuestas de Reglamento y de unos expedientes del Tribunal de Honor, por lo que mostrará el registro que lleva y ya lo verificó con la Encargada de la Unidad de Secretaría, de los documentos que tiene, más bien tiene más puntos ella, pero sí verificaron que lo que está ahí, es lo que ella tiene pendiente en las carpetas para ser incluido en alguna Asamblea del Colegio. Procede a compartir, el listado y después como quedó (anexo 14):-----
Asuntos pendientes Asamblea General 2024-----

1	Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del Reglamento de Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.
2	• Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución 33-2017-TH del Tribunal de Honor expediente 09-2015-TH de R.M.G.L. contra D.S.G. • Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución 33-2017-TH del Tribunal de Honor expediente 09-2015-TH de R.M.G.L. contra D.S.G.; en caso de ser admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.
3	• Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del Tribunal de Honor expediente 03-2017-TH de N.M.M contra S.R.E. • Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del Tribunal de Honor expediente 03-2017-TH de N.M.M contra S.R.E; en caso de ser admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.

4	- Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del Tribunal de Honor expediente 01-2017-TH de N.M.M contra O.M.C.D. - Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del Tribunal de Honor expediente 01-2017-TH de N.M.M contra O.M.C.D; en caso de ser admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.
5	- Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del Tribunal de Honor expediente 06-2014-TH de C.P.S. contra A.R.R.S. - Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del Tribunal de Honor expediente 06-2014-TH de C.P.S. contra A.R.R.S.; en caso de ser admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.
6	- Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0322 Advertencia por pago de estipendios al Tribunal Electoral durante el periodo fuera de proceso electoral y proceso de anulación de folios. - CLYP-AG-TE-012-2022 Referencia a informe de Auditoría Interna mediante oficio CLYP-JD-AI-ISP-0322
7	CAI-CLP-3919 Manejo de gastos de representación y otras partidas que cumplen el mismo objetivo de estos (se recomienda reforma de artículo 61 del Reglamento General)
8	Solicitud de condonación de deuda de colegiada Gladys Arce Mora.
9	Reforma artículo 7 del Reglamento General (asunto iniciativa del colegiado Maikol Tiffer).

La Asesora Legal añade que ya depurando la lista de asuntos pendientes para ser conocidos en la Asamblea, en el cuadro lo que hace es reubicarlos por temas; por ejemplo, el primero es del Reglamento de Elecciones, el que tiene como número incluye dos puntos relacionados con unos expedientes del Tribunal de Honor, porque el análisis de los recursos, le está llegando a la Asamblea porque son expedientes en los cuales hubo un recurso contra la resolución emitida por el Tribunal; entonces hay dos pasos y por eso es que se individualizan en cada tema para analizar, uno es pasar la admisibilidad, es decir, si la Asamblea considera que el recurso es admisible y si considera que es admisible, entrar a conocer el recurso y resolverlo, son dos etapas, por eso se ve en dos puntos y es importante tenerlo así, porque así es como va a quedar en la agenda y van a ver que es una agenda inmensa. Añade que eso pasa, con los cuatro expedientes, que son todos de vieja data, al menos los que están acá, cree que no se ha presentado ningún mucho recurso, al menos no lo tenía ni a ella le ha llegado, pero los que

1 tiene son esos cuatro expedientes que están en esos y hay una cuestión que quedó en el aire,
2 relacionada con el Tribunal Electoral, como órgano es el Tribunal Electoral, pero la conformación
3 es diferente, era el anterior Tribunal que fue por una situación del pago de unas dietas que se
4 dieron en su momento, donde hubo un oficio de la Auditoría Interno en el cual señalan los
5 hallazgos que dan y la respuesta que da el Tribunal Electoral respecto a ese informe; ambos
6 por ser el Tribunal Electoral, obviamente no es la Junta Directiva la que la que debe resolver
7 eso, entonces no podía la Junta pronunciarse sobre lo que señalaba esos informes, había que
8 elevárselo al superior del Tribunal, que es la Asamblea General; entonces esas dos cosas
9 quedaron ahí dando vueltas, reitera que es de una anterior conformación; sin embargo, la
10 responsabilidad todavía se mantiene y todavía están dentro de los cuatro años; entonces, para
11 que sepan que ese punto quedó ahí; aclara que quedó en un solo punto, pero son dos
12 documentos diferentes, uno que es el de la Auditoría y el otro, que es la respuesta del Tribunal
13 Electoral, que obviamente hay que llevarlos juntos. Luego hay un oficio de Auditoría, pero en
14 este oficio se recomendó, un asunto que no se conoció con la Junta actual, sino que viene de
15 la anterior Junta, que es un análisis sobre lo que es el manejo de los gastos de representación;
16 entonces lo que se recomienda es una reforma del artículo 71 del Reglamento General del
17 Colegio; esto en su momento, la Junta que estaba en ese momento, decidió elevarlo a la
18 Asamblea General porque es una reforma al Reglamento, y eso es competencia de la Asamblea.
19 También hay por ahí una condonación de una deuda de una colegiada que ella presentó, que
20 se le condonara, obviamente se le respondió que no podía condonarse, que eso correspondía
21 a la Asamblea y ahí quedó ese asunto, más bien la última vez que consulto todavía estaba la
22 deuda y tiene que volverla a actualizar, pero igual es un caso que está ahí pendiente.-----
23 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, respecto al punto ocho a la par de doña Gladys, hay
24 una lista grande de colegiados que han solicitado lo mismo, sería todo igual para ro doña Gladys,
25 respecto a los demás y en el caso de ella, le parece que debería ser igual para todos o ninguno.
26 La Asesora Legal aclara que la colegiada sí pidió que se llevara la Asamblea, a los demás se les
27 ha rechazado y no prosiguieron, fue que ella sí pidió que se elevara, es por eso que no se han

- 1 incluidos otras personas que han solicitado eso, porque cuando ella recibió la respuesta, ella sí
- 2 pidió que se elevara. La Asesora Legal continua con la presentación:-----

9	Reforma artículo 7 del Reglamento General (asunto iniciativa del colegiado Maikol Tiffer).
10	Propuesta de reforma de Código Deontológico.
11	Declaratoria de incobrabilidad (letras de cambio).
12	Recurso de apelación contra la resolución CLYP-FS-145-2022 interpuesta por el colegiado José Mauricio González Quesada (caso de la DHR)
13	Reforma de Reglamento FMS (conformación de Comisión FMS)

Añade que hay un asunto ahí que de hecho había anotado, que fue una solicitud del Sr. Michael Tiffer, por ahí había una indicación de que él había dicho que él iba como a retirar, por lo que consultó a la Encargada de la Unidad de Secretaría quien le informó que no ha recibido ningún correo o comunicado de don Michael indicando si se retracta o se mantiene, que es una reforma de un artículo de Reglamento General, está la propuesta y también está el Código Deontológico y hay una cuestión ahí también con las declaratorias de incobrabilidad que se han venido dando por mucho tiempo y que eso va a requerir de la aprobación de una de unos lineamientos o de un Reglamento; ahí está hablando de letras de cambio; pero el tema de incobrabilidad se les va un poquito más allá, que incluso implica, la aprobación de un pequeño reglamento, que eso también habría que determinarlo y eso fue un asunto que también quedó ahí pendiente. Añade que hay una apelación de un colegiado, José Mauricio González Quesada, contra una resolución que emitió la Fiscalía; el caso de Don Mauricio es muy particular porque él todo lo lleva en la Defensoría de los Habitantes y él, además de presentar la apelación, el asunto lo llevó a la Defensoría y lo atendió el mismo Defensor y ya ese asunto quedó archivado en la Defensoría; pero él igual no se ha pronunciado sobre eso; entonces es un asunto que queda ahí flotante; de hecho, este asunto ya se convocó en varias Asambleas, pero igual que los del Tribunal de Honor no se puede ver porque se rompe el quórum y queda de última, pero ya se ha convocado como a dos y ese fue el criterio que utilizó cuando estaban en audiencia con el Defensor encargado, el instructor de la Defensoría y de hecho donde él vio que efectivamente se había convocado y estaba publicado, pero la gente se fue antes y ya no se vio entonces por eso fue que asunto, ahí se archivó. Lo otro que había era una reforma del Reglamento del Fondo de Mutualidad que se refiere a la conformación de la Comisión del Fondo Mutual, porque en el

Reglamento está señalada, por ejemplo, en el primer párrafo del artículo 11 cuál es la conformación, pero actualmente se ha querido hacer otra cosa, sin embargo, el problema es que el Reglamento dice otra cosa, entonces esos trece puntos que ven que en algunos se dividen en dos los trae a un borrador de agenda.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si ese borrador de agenda está priorizado pensando en lo más urgente.

La Asesora Legal responde que sí, en un 50%, lo más urgente lo puso primero, lo otro quedó por fecha, lo que quedó al final quedó por presentación y presenta la propuesta de orden del día (anexo 14):

"Colegio de Licenciados y Profesores

en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXVIII

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a sus miembros a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CXXXVIII por realizarse el sábado quince de junio del 2024 a las ocho horas (8:00 a.m.) en primera convocatoria.

Lugar: Gimnasio Multiusos, Centro de Recreo Rafael Ángel Pérez Córdoba, Desamparados, Alajuela.

En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora después; es decir, a las 9:00 a.m.; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica Nº 4770 reformada mediante ley 9420.

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento General, la acreditación de colegiados participantes en la Asamblea se cierra una hora después de iniciada ésta (10:00 a.m.). Transcurrido ese lapso, ningún colegiado puede acreditarse ni ingresar al recinto en el que se desarrolle la Asamblea.

CAPÍTULO I: ACTOS PROTOCOLARIOS

Artículo 1: Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.

Artículo 2: Entonación del Himno del Colegio.

Artículo 3: Palabras de bienvenida de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta.

1	Artículo 4: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.-----
2	CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA-----
3	Artículo 5: Comprobación del quórum.-----
4	Artículo 6: Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria
5	CXXXVIII.-----
6	Artículo 7: Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del Tribunal
7	de Honor expediente 06-2014-TH de C.P.S. contra A.R.R.S.-----
8	Artículo 8: Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del Tribunal
9	de Honor expediente 06-2014-TH de C.P.S. contra A.R.R.S.; en caso de ser admitido se
10	procedería con el conocimiento de la petición de fondo.-----
11	Artículo 9: Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución 33-2017-TH
12	del Tribunal de Honor expediente 09-2015-TH de R.M.G.L. contra D.S.G.-----
13	Artículo 10: Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución 33-2017-TH
14	del Tribunal de Honor expediente 09-2015-TH de R.M.G.L. contra D.S.G.; en caso de ser
15	admitido se procedería con el conocimiento de la petición de fondo.-----
16	Artículo 11: Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del Tribunal
17	de Honor expediente 03-2017-TH de N.M.M contra S.R.E.-----
18	Artículo 12: Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del Tribunal
19	de Honor expediente 03-2017-TH de N.M.M contra S.R.E; en caso de ser admitido se procedería
20	con el conocimiento de la petición de fondo.-----
21	Artículo 13: Análisis de la admisibilidad de recurso de apelación contra resolución del Tribunal
22	de Honor expediente 01-2017-TH de N.M.M contra O.M.C.D.-----
23	Artículo 14: Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra resolución del Tribunal
24	de Honor expediente 01-2017-TH de N.M.M contra O.M.C.D; en caso de ser admitido se
25	procedería con el conocimiento de la petición de fondo.-----
26	Artículo 15: Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del Reglamento de
27	Elecciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.-----

Artículo 16: Conocimiento y resolución de recurso de apelación contra la resolución CLYP-FS-145-2022 interpuesto por el colegiado J.M.G.Q.-----

Artículo 17: Conocimiento de oficio CLYP-JD-AI-ISP-0322 Advertencia por pago de estipendios al Tribunal Electoral durante el periodo fuera de proceso electoral y proceso de anulación de folios, suscrito por la Auditoría Interna del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.-----

Artículo 18: Conocimiento de oficio CLYP-AG-TE-012-2022 Referencia a informe de Auditoría Interna mediante oficio CLYP-JD-AI-ISP-0322, suscrito por el Tribunal Electoral.-----

Artículo 19: Presentación, discusión y aprobación de reforma del artículo 61 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes según recomendación del oficio CAI-CLP-3919 Manejo de gastos de representación y otras partidas que cumplen el mismo objetivo de estos suscrito por la Auditoría Interna del Colegio.-----

Artículo 20: Conocimiento y resolución de solicitud de condonación de deuda de colegiada G.A.M. -----

Artículo 21: Presentación, discusión y aprobación de reforma del artículo 7 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.-----

Artículo 22: Presentación, discusión y aprobación de reforma integral del Código Deontológico del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.-----

Artículo 23: Aprobación de Reglamento de declaratoria de incobrabilidad.-----

Artículo 24: Presentación, discusión y aprobación de reforma del párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Fondo de Mutualidad y Subsidios.-----

CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-----

Por el carácter privado de la Asamblea, no podrá ingresar al recinto ningún acompañante; solamente la persona colegiada. No traer niños.-----

La documentación estará disponible a partir del lunes 3 de junio de 2024 en la página web del Colegio www.colypro.com.-----

M.Sc. Georgina Jara Le Maire
Presidenta, Junta Directiva

M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar-----
Secretario, Junta Directiva”-----

1 La Asesora Legal añade que anotó como horas 8:00 a.m. porque en el acuerdo no se indicaba,
2 desconoce si la Junta Directiva la va a mantener para la primera convocatoria.-----

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta cuáles puntos priorizan, cuáles son los
4 más viejitos.-----

5 La Asesora Legal externa que ese es el problema, que esos son los más viejos, del 2014, del
6 2015 y los otros dos del 2017.-----

7 La señora Presidenta consulta si hay otro contra el Tribunal Electoral.-----

8 La Asesora Legal expresa que no, que del Tribunal Electoral, lo que está es el que era de
9 Auditoría.-----

10 La señora Presidenta externa que ese no está en la lista.-----

11 La Asesora Legal menciona que ahí está desglosado todos, que tenía veinticuatro puntos, por
12 ello dijo que el órgano es quien decide, que algunos tienen que quitarlo porque jamás se va a
13 probar eso, o sea, jamás se va a conocer, por eso primero los presentó en el cuadro y luego lo
14 presenta como orden del día.-----

15 La señora Presidenta considera que se debe de salir de los más antiguos.-----

16 La Asesora Legal indica que el problema acá es que todos son muy viejos.-----

17 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, menciona que por la data de los casos, consulta qué
18 sucede si ni la parte acusadora, ni la contraparte aparecen en la Asamblea.-----

19 La Asesora Legal responde que en ese caso, por eso es que se da en dos momentos, análisis
20 de la admisibilidad y conocimiento de la resolución; la Asamblea tiene que resolver esté o no
21 esté la parte, si no están no pueden exponer, entonces simplemente la gente resolverá con los
22 papeles que tenga en la mano, que van a ser muy poquitos y todos tachados y posiblemente
23 ni siquiera pase a la admisibilidad, porque si el interesado no está ahí, difícilmente la Asamblea
24 resolverá.-----

25 La señora Presidenta solicita a la Asesora Legal le explique cómo es la admisibilidad y cómo es
26 la dinámica.-----

27 La Asesora Legal responde que normalmente esos puntos ella los presentes y en la admisibilidad
28 le explica a las personas cuál es el examen que tienen que hacer, que de hecho, prácticamente

1 se los da hecho; ahí tiene las presentaciones viejas de esos casos y lo que tienen que determinar
2 es que se presentará en tiempo, que fuera algún hecho que efectivamente se pudiera apelar,
3 contra quién debe apelarse y ahí les hace como un "check list" de lo que tienen ellos que revisar
4 para determinar si es o no admisible.-----
5 La señora Presidenta consulta dónde lo ven, en donde lo tienen.-----
6 La Asesora Legal responde que ella lo proyecta en un "Power Point", porque ese fue una de las
7 cuestiones que en algún momento se consultó a la Procuraduría, de hasta dónde temas que
8 son sensibles podrían ser ventilados en un colectivo y al final la Procuraduría dijo que si
9 evidentemente, aunque sean asuntos privados, la ley previó que fuera la Asamblea con órgano
10 y que la Asamblea podría resguardar la confidencialidad de todo.-----
11 La señora Presidenta consulta en caso de que sí vayan esos puntos, si se le tiene que dar
12 chance al que está haciendo juzgado y al y a la defensa.-----
13 La Asesora Legal responde que se les da la palabra, incluso si llevan abogado, hay que pedir
14 permiso para que ingresen los abogados, si el asunto lo amerita, puede ser que el licenciado
15 tome la palabra.-----
16 La señora Presidenta consulta si igual se otorga la palabra para que se pronuncien dos a favor
17 y dos en contra.-----
18 La Asesora Legal responde que no, porque ellos lo que tienen que resolver al final un recurso.
19 La señora Presidenta consulta cómo votan.-----
20 La Asesora Legal responde que si lo admiten para conocimiento, es la primera pregunta que se
21 les hace.-----
22 La señora Presidenta consulta qué pasa si no lo admiten.-----
23 La Asesora Legal responde que ahí se cierra el asunto y no se ve, se cierra el caso si lo
24 asombraron.-----
25 La señora Presidenta indica que se les debe explicar que se cierra el caso.-----
26 La Asesora Legal aclara que todo eso se los explica.-----
27 La señora Presidenta considera que si acaso van a poder unos cuatro casos.-----

1 La Asesora Legal comenta que sabe que esos casos son viejos, pero ha sido un problema porque
2 esos casos a los únicos que les interesa es a las partes y a estas alturas a la única que la
3 interesa es a una parte, por lo que si la Junta Directiva analiza y eso es jugarse un chance,
4 digamos que de fijo, al menos lleven este que es de una señora que ha pedido el expediente
5 certificado y que más bien ha mandado correos, hay Raymundo y todo el mundo.-----
6 La señora Presidenta sugiere poner ese de primero.-----
7 La Asesora Legal externa que ese y lo que determine la Junta Directiva.-----
8 La señora Presidenta consulta si pueden poner del 7 al 10.-----
9 La Asesora Legal responde que la Junta Directiva lo determina.-----
10 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que es de ese criterio, deberían de
11 agendarse todos, de todos modos, no se van a ver, porque después dicen que por qué uno sí
12 y otros no; además eso el quórum no lo va a permitir desarrollarlo.-----
13 La señora Presidenta consulta que cómo hacen, que cómo dicen que no.-----
14 El señor Vicepresidente responde que la gente se retira y se rompe el quórum.-----
15 La señora Presidenta menciona que entonces no van a ver lo del Reglamento o seguro van a
16 pedir que se pasa el Reglamento como primer punto.-----
17 La Asesora Legal menciona que esa es la otra y recuerda que hace poquito llegó una nota del
18 Tribunal de Honor indicando de esos casos y haciendo mella de que ya tienen mucho tiempo y
19 que no se elevan y todo el asunto. Aclara que no es que no se han elevado, se han metido,
20 tienen años de estarse incluyen en el orden del día, lo que pasa es que no importa dónde lo
21 coloquen, siempre los dejan al final y se rompe el quórum y no se ven.-----
22 La señora Presidenta recuerda que la Asesora Legal le dijo que ella perfectamente puede decir
23 "no se van a ver de primero".-----
24 La Asesora Legal menciona que se puede poner el orden, aquí el asunto está en el tratamiento
25 que se le vaya a dar a las mociones de orden, porque en la Asamblea cabe la posibilidad de
26 una moción de orden y la moción de orden puede decir "quiero que el punto del Reglamento
27 de Elecciones pase a ser el punto 6 y que todos los demás se corran"; esa puede ser una
28 emoción, que en ese orden es lo más probable que pase, porque una Asamblea en la que se

1 esté presentando la reforma del Reglamento de Elecciones es una Asamblea que va a generar
2 un particular interés, entonces es muy probable que la gente llegue con la intención de ver el
3 Reglamento de Elecciones, cuando 1 les presenta una agenda así, qué es lo que van decir
4 "lléveme el punto que me interesa de primero".-----

5 La señora Presidenta externa que eso lo sabe y consulta qué pasa, sabe que pueden pensar
6 que no, qué pasa si sigue habiendo quorum y les da las 8:00 p.m.-----

7 La Asesora Legal responde que ha estado en Asambleas que han durado hasta medianoche.--

8 La señora Presidenta qué pasa, si se sigue hasta el otro día.-----

9 La Asesora Legal responde que en aquel tiempo como no existía la limitación del tiempo se
10 continua hasta que alguien decía levantamos o alguno presentaba una moción para que se
11 terminara.-----

12 La señora Presidenta menciona que no tiene ningún problema en poner los temas, lo que le
13 preocupa es ponerlos y que no se vean todos, pero llevan razón los compañeros en decir que
14 cumplen con lo que tienen que poner.-----

15 La Asesora Legal añade que otra opción, nada más que es la más cara, es que hagan unas
16 Asambleas seguidas, distanciadas un mes.-----

17 La señora Presidenta insta a salir primero de ésta.-----

18 La Asesora Legal comenta que la otra circunstancia que también se podría dar es cuando se
19 esté desarrollando la Asamblea, en las mociones de orden, el Reglamento General establece
20 que la moción de orden es aceptado por la Presidencia; entonces, al final, la Presidencia puede
21 analizar la naturaleza de una emoción, porque a veces hay gente que dice "es que tengo una
22 moción de fondo" y cuando la ve, no es de fondo, es de orden, de forma, entonces la Presidencia
23 puede hacer corrección y la Presidencia decir "no la acepto" y sigue orden en que fue
24 convocado; es muy probable que sea el mismo tema, es parte del riesgo de decir que no, pero
25 desea dejar la previsión de que puede pasar.-----

26 El señor Secretario considera muy bien lo que la Asesora Legal presenta, sin embargo, sugiere
27 solicitar a la Presidencia agende este punto en una próxima sesión para no analizarlo como

punto vario, ya que le parece informal verlo así, dado que es para una próxima Asamblea General Extraordinaria.-----

La señora Presidenta indica que efectivamente no se había agendado porque se han atendido varias cosas como todos son testigos y Francine tomó la decisión de traerlo como vario para traer el tema, pero no es que se le ha dado menos importancia; de hecho, como siempre se ha hecho en ésta gestión se le va a dar su espacio.-----

El señor Vicepresidente manifiesta que ya han invertido tiempo como para venir y cerrar el tema, o sea, no tiene sentido volver a agendar cuando ya casi que lo desarrollaron y con todo respeto lo que queda es tomar la decisión nada más.-----

La señora Presidenta señala que viendo como lo dice el Vicepresidente y el Tesorero, para librar también la parte de legal, la parte de equidad, tendrían que poner todos.-----

La Asesora Legal menciona que ahí va todo, por eso es en algún momento se puede analizar la propuesta de verlo en dos o en tres Asambleas, diría que esa cantidad de temas está como para cuatro Asambleas, solo por la revisión de los Reglamentos, porque el Reglamento de Elecciones quedó en el punto 15, pero el Deontológico quedó en el 22.-----

La señora Presidenta consulta a la Junta Directiva si están de acuerdo en que se presenten los dos.-----

La Asesora Legal aclara que ella desplegó todo lo que había, obviamente es imposible que se vea, ni que ni que se desarrolle.-----

La señora Presidenta expresa que no estaría de acuerdo en que sean todo y consulta cuántos expedientes tienen del Tribunal de Honor.-----

La Asesora Legal responde que cuatro.-----

La señora Presidenta sugiere poner los cuatro expedientes del Tribunal de Honor y tendrían que poner la presentación del Reglamento y hasta ahí tendrían que quedar.-----

El señor Vicepresidente sugiere incluir los dos Reglamento de los Tribunales, para que no digan por qué unos sí y otros no.-----

La señora Presidenta indica que está bien y que eso no le preocupa tanto, le preocupa cumplir con la equidad en los en los expedientes que hay del Tribunal de Honor, se deben incluir cuatro.

1 La Asesora Legal añade que en el caso de los Reglamentos, si hay una cuestión que pueden
2 tomar en cuenta eventualmente, y fue que Electoral presentó primero.-----
3 La señora Presidenta indica que exactamente, primero es el Electoral, porque al menos el otro,
4 ella no lo ha visto.-----
5 La Asesora Legal indica que al otro le falta más socialización, de hecho lo llevar el Reglamento
6 de Elecciones da para una Asamblea, con posibilidades de que se alargue y no se termine
7 porque cuando se analizan textos completos es que cuando son de reforma de uno o dos
8 artículos no da tanta guerra, pero el problema es que cuando se va a ver un cuerpo completo,
9 tiene dos opciones, una que la Asamblea esté bien portada y dice bien, portada entre comillas,
10 que hayan hecho la tarea, que lo hayan estudiado, analizado y de todo, que obviamente lleguen
11 ya con todo bien canalizado, que las consultas se van rápido y que hagan una aprobación
12 integral, porque si lo piden artículo por artículo no se termina en una sesión, porque cada
13 artículo por artículo lleva tres a favor, tres en contra, los minutos, cinco minutos las mociones,
14 entonces calcular eso por la cantidad de artículos.-----
15 La señora Presidenta realiza un sondeo entre los miembros de Junta Directiva, acerca de los
16 puntos que se deben incluir.-----
17 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, responde que los cuatro expedientes del Tribunal de
18 Honor y solo un Reglamento.-----
19 El señor Secretario que está de acuerdo en que sean los cuatro expedientes del Tribunal de
20 Honor y los dos Reglamentos, piensa igual al señor Vicepresidente, agendar todo.-----
21 La señora Presidenta consulta si los diecinueve puntos.-----
22 El señor Secretario responde que sí.-----
23 La señora Presidenta expresa que no, porque sería una agenda irreal.-----
24 La Asesora Legal responde que son veinticuatro puntos.-----
25 La señora Presidenta indica que la planificación no es real.-----
26 El señor Secretario menciona que igual se romperá el quórum.-----
27 La señora Presidenta aclara que no es eso, sino que al ver la planificación se verá mal.-----

1 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, indica que se debe agendar los cuatro expedientes del
2 Tribunal de Honor y los dos Reglamentos.-----

3 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que está de acuerdo en agendar los cuatro
4 expedientes del Tribunal de Honor y los dos Reglamentos; sabe que no va a pasar porque se
5 van a cansar y romper el quórum pero la gente se va a cansar y se ve muy feo. Indica que se
6 debe agendar los cuatro expedientes del Tribunal de Honor y los dos Reglamentos.-----

7 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, externa que está de acuerdo en agendar los
8 cuatro expedientes del Tribunal de Honor y los dos Reglamentos, así se sale de eso.-----

9 El señor Vicepresidente, menciona que no puede cambiar su criterio ya que ha estado en
10 muchas Asambleas Generales y ha visto también Asambleas con muchos puntos, al final pocos
11 o muchos no se ven; tal vez los veinticuatro puntos, no, porque hay algunos que podrían dejar
12 fuera, pero sí cumplir con lo que ha pedido la gente desde hace mucho tiempo y no quedar
13 como los que fueron partícipes de una mala planificación, todo lo contrario están cumpliendo
14 con lo que los colegiados piden.-----

15 La señora Presidenta consulta al señor Vicepresidente cuáles puntos sacaría.-----

16 El señor Vicepresidente responde que él agendaría los veinticuatro puntos, porque no lo ve
17 como una mala planificación, sino como algo equitativo, son temas muy añejos que mucha
18 gente a esperado.-----

19 La señora Presidenta piensa que sean los cuatro expedientes, los dos reglamentos y podrían
20 revisar si hay algún otro que legalmente implique urgencia en verlo.-----

21 La Asesora Legal sugiere a la Presidencia analizar el tema, porque de cómo se vea podrían decir
22 que hay cosas que son necesarias o no urgentes, pero es relativo, por ella al menos considera
23 urgente es lo de la incobrabilidad, pero eso sí, es un tema que es un reglamento nuevo,
24 entonces también lleva mucho rato.-----

25 La señora Presidenta indica que pensado a futuro lo podrían meter para que no se vea que no
26 hicieron algo.-----

27 La Asesora Legal indica que el de la incobrabilidad, podría agendarse en la Asamblea General
28 Ordinaria.-----

1 La señora Presidenta considera que lleva razón el señor Secretario y la mayoría piensa que no
2 pueden llevar los veinticuatro puntos, por lo que solicita le permitan sentarse con la Asesora
3 Legal a analizar los puntos a fin de presentar en una próxima sesión una propuesta de orden
4 del día más visualizada y no legal, que no contenga los veinticuatro pero que sí contenga los
5 puntos que urgen y ya sabe que por orden de la Junta se debe incluir los cuatro expedientes
6 del Tribunal de Honor y los dos Reglamentos.-----

7 El señor Tesorero indica que en el caso de Tiffer, habló con él hace un momento le consultó si
8 había retirado ese punto y se lo pidió por escrito.-----

9 La Asesora Legal aclara que él lo había dicho pero no tienen constancia en ningún lado.-----

10 **ARTÍCULO 20.** Solicitud.-----

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que en el acuerdo 11 de la sesión
12 032-2024 le habían solicitado que redactara la consulta a la Contraloría, ha ido montando con
13 los tres grupos de preguntas que le hicieron llegar, yo no sabe si se recibieron más, pero venía
14 un criterio y lo ha venido trabajando, pero cómo han caído otras cosas ha tenido que detenerse
15 en eso y enfocarse en lo otro, entonces no ha podido sacarlo, entonces solicita una prórroga
16 para presentarlo y ya está fuera de tiempo, solicita una prórroga para la otra semana.-----

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica a la Asesora Legal que está bien y que lo
18 presente la otra semana.-----

19 **ARTÍCULO 21.** Informe de audiencia ante la Comisión Especial de Educación de la Asamblea
20 Legislativa.-----

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que fue convocada a la Comisión de
22 Especial de Educación para hablar sobre la formación inicial o la formación de los docentes y
23 para hablar de las problemáticas que había en educación. Los atendieron ayer al ser las 6:20
24 p.m. estuvieron varios diputados, empezó la aceptación con la problemática que presentaron,
25 que han recibido, que le han contado y como parte del sistema también conoce. Se basaron
26 también en muchas investigaciones que tiene el Colypro y eso es importante porque todos los
27 recursos que han aprobado que se inviertan en investigación y en capacitación en Colypro, se
28 ve ahí, cuando llegan con documentos sistematizados y con fuentes creíbles, validadas y

científicas este sobre los posicionamientos de defensa del magisterio nacional; hubo varias preguntas por parte de los señores Diputados; le quedó una expectativa de querer recibir lo que ahí mencionó, que ya van con el primer transitorio que hoy la Asesora Legal presentó y también con que también hablaron de la revisión de los salarios de los docentes. También aclaró que la gestión y el mismo Colypro siempre ha estado muy abierta a colaborar con todo lo que tiene que ver con educación en este país y con el órgano rector de la educación que es el Ministerio de Educación Pública, de hecho tienen varios proyectos con algunos Asesores Nacionales y con Direcciones Regionales y demás y ella también se ha sentado en dos ocasiones con la administración y aquí están y en el momento en que los necesiten, cree que es uno de los fines del Colegio, pero le parece que estuvo bien la presentación; el lunes la están invitando a un conversatorio sobre un proyecto de ley que ya se aprobó de incorporar en la Ley Fundamental de Educación, junto con los fines de la educación costarricense, el trabajar los derechos humanos, está en eso porque es el R.I. en Occidente y está viendo a ver si los puede acompañar. Comenta que todas esas representaciones son importantes; agradecer a comunicaciones que sí ha puesto en este último tiempo, ha comunicado lo que han hecho y está en esa compilación de lo que hacen.-----

Agradece a la Junta Directiva porque siempre ha tenido el apoyo, sin ellos y su venia, no podría hacerse presente y manifestar todo lo que el Colegio. Considera que tres años es poco el tiempo y en estos días he analizado que tres años para hacer todo lo que quieren y todo lo que necesita educación que ha venido durante muchos años necesitando, es muy poco, pero han tratado y lo han hecho dentro de las posibilidades y la estructura que tiene el Colegio y las normas y reglamentos que tiene han estado presentes y es por una particularidad, porque todos son educadores, entonces todos sienten a la educación en las venas y eso permite que estén por y para la educación; que hay gente que no lo entiende, que hay gente que parece que tal vez no conoce cuál es la estructura o ellos tal vez no lo han informado también, por qué no reconocer y tratar de enmendar esas esas situaciones, pero sí conoce que todo lo que han hecho es de acercar el Colegio a los colegiados y que sea un Colegio que le dé respaldo al magisterio. Agradece y van a seguir en esa línea, se van a seguir sentando en las mesas donde

puedan aportar a la educación. Concluye indicando que esa fue la audiencia, ahí están los "links" para que los vean y muy bien recibidas todas las observaciones y las felicitaciones que le han dado, pero sobre todo las observaciones, porque Daniel, que sabe que cuando se está ahí no es tan fácil porque en diez minutos o en tres minutos, en cinco minutos se termina y apagué el micrófono, pero tratan de poner bien lo que lo que están haciendo, lo que todos los miembros de Junta Directiva y su persona están haciendo, porque de verdad que sin ellos no hubiera podido nadie en el Colegio, todos son el órgano, son el órgano rector dentro del Colegio, no podrían seguir caminando y quiero agradecer la pasta que tienen como educadores, que eso no se les ha olvidado y eso es lo que los hace un grupo de calidad y un grupo de amigos que también eso es muy importante.-----

CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN-----
SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----

Georgina Jara Le Maire	Juan Carlos Campos Alpizar-----
Presidenta	Secretario-----
Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----	